

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,801 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00



¿AHORA SÍ ES LA BUENA?

Cruz Azul sigue en plan grande: venció al Mazatlán, hiló siete triunfos, sigue de líder y tiene un pie dentro de la liguilla.

ADRENALINA

Roberto Alvarado



EL OTRO LADO DE LA MATERNIDAD

Souvenir es una película mexicana que hoy llega a las salas de cine y aborda las aristas familiares y legales de la renta de vientres.

FUNCIÓN



SU MIRADA REGRESA A LA CDMX

Hoy y mañana Alejandro G. Iñárritu filmará en el Zócalo escenas de su próxima cinta.

FUNCIÓN



CONFÍA EN REVÉS LEGAL A OPOSITORES

López Obrador: Corte avalará la reforma eléctrica

El Presidente rechazó que las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica aprobadas por el Congreso caigan en la ilegalidad, por lo que confió en que las impugnaciones de la oposición no prosperen

POR ISABEL GONZÁLEZ

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en el Congreso de la Unión resistirá el escrutinio de la Suprema Corte, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal reconoció el derecho de la oposición a impugnar la nueva ley, que prioriza la energía de la CFE por la de las empresas privadas, pero aseguró que los ministros no encontrarán violaciones flagrantes a la Constitución.

"No hay (en la reforma) nada que viole derechos constitucionales, nada. De todas maneras hay que esperar la decisión del Poder Judicial, todo mundo tiene derecho a acudir al amparo, no hay problema", expuso en su conferencia matutina.

López Obrador dijo que con la nueva ley se defenderá



Foto: Especial

López Obrador dijo que la reforma no viola la Constitución.

el interés público a través del marco legal.

"Ya no es el tiempo de los políticos que estaban al servicio de las empresas. Ahora tenemos que cuidar el patrimonio público. Nada más que al servidor público le deben interesar mucho los negocios públicos, no los negocios privados", enfatizó.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

REVISARÁN CONTRATOS DEL SEXENIO DE CALDERÓN

Ricardo Monreal aclaró que los contratos a revisar bajo la nueva Ley de la Industria Eléctrica serán los firmados durante el sexenio de Felipe Calderón.

"En el artículo Cuarto Transitorio, si bien se determina que se revisarán los contratos de compromisos de generación de energías eléctricas, no se refiere a los suscritos en la vigencia de la ley actual, sino a los realizados al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica", explicó el líder de la bancada de Morena en el Senado.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGS. 4 Y 5

PIDE QUE EMPRESAS "ENTREN EN RAZÓN"

López Obrador dijo que Iberdrola y otras diez firmas deben hacer descuentos en sus contratos "leoninos".

PRIMERA | PÁGINA 5

RECONOCEN MOCHES, PERO OCULTAN PARA QUIÉN FUERON

Pemex señaló que Grupo Vitol ofreció resarcir daños por corrupción, pero no quiso informar a qué funcionarios sobornó.

PRIMERA | PÁGINA 4

13 MIL 749 MDP

podrá ahorrarse el gobierno gracias al acuerdo de Pemex con Braskem Idesa, que modifica el contrato para suministrar gas etano.

DINERO | PÁGINA 2

QUIEREN QUE SAN LÁZARO MONOPOLICE DESAFUEROS

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para impedir a los congresos estatales decidir sobre desafuero de gobernadores.

PRIMERA | PÁGINA 5

LUPITA JONES LE DA EL SÍ A CANDIDATURA

La exMiss Universo dijo estar confiada en ganar la gubernatura de Baja California con Va por México, alianza formada por el PRI, PAN y PRD.

PRIMERA | PÁGINA 8

REDES SOCIALES PROGRESISTAS SUMA ADEPTOS

El sindicato de electricistas se une al partido de Gordillo

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) firmará un convenio con Redes Sociales Progresistas, partido vinculado a Elba Esther Gordillo.

La incorporación de Martín Esparza, secretario general del SME, al proyecto que encabeza Fernando González, yerno de la exludera magisterial, se informó a través de grupos de WhatsApp del instituto político.

"El SME se suma a Redes Sociales Progresistas", fue el anuncio hecho vía los chats internos del partido. Sin embargo, se pospuso la fecha para presentar a Esparza,

programada originalmente para ayer en un acto público que se realizaría en la sede del sindicato, ubicada en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México.

El líder electricista compartirá proyecto político con candidatos como el actor Alfredo Adame, la boxeadora Mariana La Barbie Juárez y los luchadores Blue Demon Jr., Carístico y Tinieblas.

El 14 de julio pasado, Martín Esparza rindió protesta para un nuevo periodo como secretario general del SME que vencerá en 2025, con lo que el dirigente acumulará 20 años en ese cargo.

PRIMERA | PÁGINA 2



PERSEVERANCE

MARTE, A GRAN DETALLE

La NASA dio a conocer una foto panorámica armada con 79 imágenes tomadas por las cámaras del rover. Desde la Tierra, científicos han estado revisando los diferentes equipos del vehículo, preparándolo para explorar el planeta rojo en los próximos días.

Foto: AFP

BANCO DE MÉXICO MEJORA SUS PRONÓSTICOS PARA 2021

La economía puede crecer 6.7%

POR KARLA PONCE

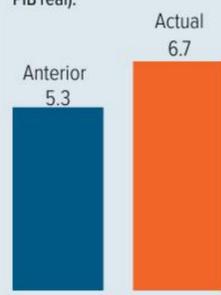
El Banco de México es optimista sobre la recuperación económica del país este año.

Ajustó al alza su previsión de crecimiento del PIB al pasar de 3.3% a 4.8 por ciento. Incluso, en su escenario más positivo, contempla 6.7% de repunte.

Estas revisiones derivan de una mayor base de crecimiento al cierre de 2020 y de una mayor previsión de crecimiento para la actividad industrial en EU, explicó Alejandro Díaz de León, gobernador del banco central. Indicó que la actividad productiva se verá afectada por el semáforo rojo que se extendió las primeras

EXPECTATIVAS

Previsión del Banxico para este año (Var. % anual del PIB real).



semanas de 2021 y por las interrupciones del suministro eléctrico y de gas natural en el país.

No obstante, aclaró que el desarrollo, producción y distribución de vacunas contra covid-19 permite una perspectiva más favorable para el mediano plazo. Acotó que todavía se enfrentan retos importantes, como el proceso de vacunación y su efectividad.

De acuerdo con el informe trimestral del Banxico correspondiente a octubre-diciembre de 2020, el desempeño de la economía aún está sujeto a altibajos, pues la pandemia sigue en curso y la dinámica responderá al comportamiento diferenciado de los componentes de la demanda y de los sectores productivos.

DINERO



Foto: Mauricio Hernández

RESGUARDAN EDIFICIOS Y MONUMENTOS SE PREVIENEN ANTE MARCHAS

Trabajadores del gobierno capitalino colocaron anoche tapiales metálicos en avenida Juárez y Bellas Artes para evitar daños en las protestas feministas del 8 de marzo.

PRIMERA | PÁGINA 18

38

MUERTOS

dejó la represión en contra de manifestantes en Birmania. Fue la jornada más violenta desde el golpe de Estado del 1 de febrero.

PRIMERA | PÁGINA 20

DOBLE GOLPE A CAPO DEL FENTANILO

EU puso en su lista negra a Juan Manuel Abouzaid, integrante del Cártel Jalisco a quien México ya congeló cuentas.

PRIMERA | PÁGINA 12

EN MÉXICO:

188,044

DECESOS

2,104,987

CONTAGIOS

2,633,580

VACUNADOS

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Leo Zuckermann 9



UNA FRÁGIL Y TENAZ REALIDAD

Para el antropólogo social Claudio Lomnitz, el compromiso con la cultura, la educación y la ciencia debe reforzarse.

PRIMERA | PÁGINA 22



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Jueves 4 de marzo de 2021

En marcha de mujeres habrá contención, no represión

Es nuestra obligación evitar daños a terceros; Sheinbaum; policía femenil evitará confrontar a manifestantes

SALVADOR CORONA Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum expresó con claridad que para la marcha del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, no habrá represión, pero sí contención, porque "es nuestra obligación evitar que haya daños a otras personas".

En tanto, las mujeres del agrupamiento Atenea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ya realizarán todo tipo de ejercicios para afrontar las movilizaciones que se esperan para ese día y en las que dicen que ahora sólo buscarán "encauzarlas" para evitar la confrontación, "todo vez que el diálogo con los grupos manifestantes corresponderá a otras áreas del gobierno capitalino."

| METRÓPOLI | A17



Integrantes de la Policía Metropolitana Femenil Atenea realizan ejercicios como parte de su preparación para la marcha del 8 de marzo.

ENTREVISTA LORENZO CÓRDOVA Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

"INE NO ESTÁ CONTRA AMLO, SINO CONTRA QUIEN VIOLE LEY"

Preocupa el grado de polarización e intolerancia que hay en el país; existe una cierta profecía para decir: "¿ya ven?, se los dije" dependiendo del resultado, afirma Córdoba

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo que este órgano autónomo no está contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino contra cualquier funcionario que viole la Constitución. "¿quién sea", advirtió. Dijo que una de las preocupaciones del árbitro electoral es el

grado de polarización e incluso intolerancia que existe en el país, y, más aun, puntualizó, ese discurso que se ha querido construir contra el INE en una especie de profecía que dependiendo del resultado puede derivar en un: "¿ya ven?, se los dije". "Estoy viendo que en estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema", atacó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Córdoba expresó su confianza en que López Obrador respete las reglas electorales, que son las mismas que, después de una larga lucha, le permitieron llegar a la Presidencia de la República, argumentó. Calificó como "preocupante" que el Tribunal Electoral revocó decisiones del INE y cambie criterios que han estado vigentes al menos los últimos 15 años.

| NACIÓN | A8



"En estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema"

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA
2,104,987 CASOS CONFIRMADOS
188,044 MUERTOS

Bienestar y Salud se echan la bolita por siervos

Al solicitar información de llamadas que hicieron, ambas piden preguntar a la otra

PEDRO VILLA Y CAÑA, PERLA MIRANDA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal sostiene que no tiene ninguna información en torno a las llamadas telefónicas que han realizado los servidores de la nación a adultos mayores de 60 años —como el lugar desde donde se realizan y la cantidad de teléfonos que son utilizados— para conocer si desean ser vacunados contra Covid-19.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL, la Secretaría de Bienestar manifestó que, tras una búsqueda "exhaustiva y razonable", no hay información sobre esto, por lo que sugirió acudir a la Secretaría de Salud (SSa), que a su vez señaló que esa información no estaba a su cargo y pidió que se preguntara a Bienestar.

| NACIÓN | A5

MORENA AVANTAJA EN COLIMA; UNA MUJER, CERCA DE GOBERNAR

La coalición Juntos Hacemos Historia en Colima (Morena-Nueva Alianza local) está al frente de las preferencias electorales con 38%, de acuerdo con la encuesta de EL UNIVERSAL | ESTADOS | A14

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Colima y los candidatos fueran... ¿por cuál candidato y partido votaría?



OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorel de Mula
- A2 Mito Ajuero
- A6 Héctor de Medeiros
- A7 Carlos Acosta
- A8 Luis Cisneros
- A9 Salvador García Soto
- ATI Lourdes Muelas Cárdenas
- ATI Alfonso Zardel
- ATI Enrique Bertruguey Filloy
- ATI Enrique Elias Azar
- CARTERA
- A22 Mario Maldonado

JESÚS REYES HEROLES

"La ciudadanía empieza a acostumbrarse a verlas como normal", la concentración de decisiones y las acciones autoritarias | A10 |



"Por reforma, se revisarán proyectos de inversión"

Se hará un análisis muy cuidadoso del nuevo entorno, dice director de Santander

84 CONVENCIÓN BANCARIA

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El director general de Santander México, Héctor Gris, dijo que analizarán qué tan atractivo será financiar proyectos energéticos, luego de que el Congreso apruebe la ley eléctrica del Presidente.

En entrevista, de cara a la 84 Convención Bancaria, explicó que "al final puede ser que en energía no, pero hay otros planes de infraestructura en los que hay oportunidades, y nosotros estamos abiertos".

| CARTERA | A24

BANXICO: PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO MEJORA

| CARTERA | A21

Proyecciones optimistas

Escenarios para 2021

Variación % anual del PIB



MIGRANTES CRUZARON POR HOYO EN MURO. EU

| MUNDO | A15

ESPECTÁCULOS

Marvel renueva la sitcom

Con estrenos semanales al estilo de la TV clásica, Wandavision se ha vuelto una de las series más demandadas del mundo. | A27 |



INMUNIZACIÓN MEXICANO EN DUBÁI ELIGE SU VACUNA



EAU.— El jalisciense José Alonso Zepeda, residente en Dubái, ya recibió dos dosis de Sinopharm y pide a quienes pueden inmunizarse que lo hagan. Sólo así, dice, acabará la pandemia. | MUNDO | A15

\$21.39 DOLAR AL MIERDEDO

Año 104, Número 3726



3726

46 págs. 9 771870 156050



“En la renegociación con Odebrecht, ahorro de 13 mil 749 mdp”

AMILO: poner alto a contratos leoninos en energía, la meta

- Avaló Calderón sangrar a Pemex en el acuerdo de 2010 con Braskem-Idesa
- “La holandesa Vitol ofreció 17 mdd para resarcir daños por sobornos”
- Enfatiza que se busca recuperar todo lo que se pueda por vía legal
- Pide no infundir miedo: “nada cambia para inversión que impulsa desarrollo”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Desnudan con cifras convenio desventajoso



▲ Octavio Romero, director de Petróleos Mexicanos, detalló en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador las condiciones adversas en las que se negoció, en 2010, un contrato con la empresa Braskem-Idesa, filial del conglomerado brasileño

Odebrecht, que obligaba a la firma mexicana a surtir 66 mil barriles de gas etano diarios con penalizaciones desproporcionadas en caso de incumplimiento, además de subsidios de 60 por ciento en el valor del energético. Foto Presidencia

Respetará EU la soberanía de México en el tema energético

- Jon Piechowski: sólo se pide transparencia para dar certeza a capitales
- En migración tenemos claro que es una labor conjunta, expresa el subsecretario de Estado

EMIR OLIVARES ALONSO / P 8

Morena: es constitucional la reforma a la ley eléctrica

- “Tampoco viola tratados internacionales”, enfatiza; fue turnada al Ejecutivo para su promulgación

- Opositores advierten que la impugnarán ante la Corte

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 3

BdeM prevé gran empujón económico del país en 2021

- Eleva de 3.3 a 4.8% su pronóstico por las buenas cuentas a finales de 2020

- Otro factor positivo sería un crecimiento vigoroso en Estados Unidos

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Calificadoras agravan deudas en lugar de aliviarlas: ONU

- S&P, Moody's y Fitch, con “influencia excesiva”; plantea reforma urgente al sistema de débitos

DORA VILLANUEVA / P 18



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

1443 días 1390 días



Rayuela

Lo increíble de las calificadoras es que, hasta ahora, nadie las había descalificado.

Aún por definir, las localidades que siguen en la vacunación: Ssa

- Están listas más de un millón 800 mil dosis de Pfizer y Sinovac
- Los infectados llegan a 2 millones 104 mil 987 y los decesos a 188 mil 44
- Baja el ritmo de contagios en EU, Canadá y México, reporta la OPS
- “Crece el riesgo de nuevas cepas en AL por la lenta inmunización”

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y AGENCIAS / P 10 Y 11

Gran avance en la inoculación en 6 alcaldías de CDMX



▲ Autoridades capitalinas informaron ayer que se han aplicado las primeras dosis de vacunas en 86 por ciento de adultos mayores de Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Iztacalco, Tláhuac y

Xochimilco. Agregaron que este viernes se darán a conocer las nuevas alcaldías en las cuales continuará ese esquema a partir del lunes. Foto Luis Castillo. ALEJANDRO CRUZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 29

Nueva propuesta de abogados a la FGR

Plantean pena mínima de 6 años para Robles

● Zebadúa tendrá que comparecer en el juicio a su ex jefa para afianzar trato especial

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 5

Detenciones en Ciudad Valles, SLP

Caen 4 por el crimen de líder de Coparmex

● A los sospechosos se les decomisaron dos posibles armas usadas en el ataque y drogas

VICENTE JUÁREZ, CORRESPONSAL / P 26



Martin Wolf
"El presupuesto de Reino Unido, diferente, pero insuficiente" - P. 22 Y 23



Ricardo Raphael
"Durazo quiere gobernar un estado azotado por la violencia" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"Escudarse en un espectro ideológico, la trampa" - P. 35

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,104,987** | FALLECIDOS: **188,044** | DOSIS APLICADAS: **2,633,580** | 3 DE MARZO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Renegociación. Cancelan autoridades federales "contrato leonino" con la filial de Odebrecht eliminando subsidios y sanciones; Vitol ofrece 30 mdd para resarcir daños por sobornos en Pemex **PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

Corrige 4T privilegios a Braskem y se ahorra \$16 mil 825 millones



Larrea impone "esclavismo disfrazado": Gómez Urrutia

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
El gobierno federal debe detener los abusos de Grupo México, que ha basado su fortuna poniendo "la bota en el cuello de los trabajadores", con bajos salarios y condiciones inhumanas, con un "esclavismo disfrazado", asegura el senador Napoleón Gómez Urrutia, quien dice que el país no necesita empresarios como Germán Larrea. **PÁGS. 8 Y 9**

Compra en Santa Fe: UIF
Hallan firmas fantasma en caso García Cabeza de Vaca
I. NAVARRO Y L. LÓPEZ - PAG. 10

Ex mandatario de Nayarit
Llama esposa de Sandoval a parar "persecución política"
A. DOMÍNGUEZ Y R. MOSSO - PAG. 11

META 21 De Miss Universo a candidata en Baja California
Lupita Jones, ex reina de belleza y empresaria, fue presentada como la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Baja California durante un acto en Tijuana. En tanto, Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social, se queja en una grabación de que a ella la incriminan con información de la Auditoría, organismo ahora censurado por reportar sobregastos de la 4T. **OMAR MARTÍNEZ/CUARTOSCURO PAG. 9**



En 10 años, al menos 45 mil viudas por el narcotráfico

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX
Trece mujeres se quedaron sin esposo a diario en una década por la violencia del tráfico de droga, informa el Inegi. **PÁGS. 12 Y 13**

CAMPUS
"Meritocracia", el mito en educación superior
¿Igualdad de condiciones?

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com
Ni cómo limpiar una cochinita
Por donde se le busque, no hay forma de defender la nueva Ley de la Industria Eléctrica. **PAG. 7**

MIÉRCOLES DE GOLES: 14

1	6	2	2
FC JUÁREZ	MONTERREY	QUERÉTARO	CHIVAS
1	0	0	2
CRUZ AZUL	MAZATLÁN	TIJUANA	AMÉRICA

INÁRRITU EN EL LIMBO

Alejandro González Iñárritu regresa al cine con *Limbo*, película que filma su visión del País. Ayer grabó escenas en el Centro Histórico de la CDMX. **GENTE**



URGEN POR VACUNAS

Personal del Hospital Infantil de México "Federico Gómez" cerró ayer Avenida Cuauhtémoc y el Viaducto, dos de las principales vialidades de la CDMX, en protesta porque no ha sido vacunado todo el personal contra Covid-19, aún cuando ahí se atiende a pacientes contagiados. **PÁGINA 12**



Alerta ASF de maniobra

Contratan outsourcing y opacan Dos Bocas

Utiliza Pemex filial de fachada pero empresa privada administra obras

REFORMA / STAFF

Las obras de la refinería de Dos Bocas son operadas por una filial de Pemex, pero en realidad están en manos de una empresa que ofrece servicios de outsourcing y la rendición de cuentas está en total opacidad.

La empresa encargada de la nueva refinería es PTI Infraestructura de Desarrollo (PTI-ID) de Pemex, pero es una empresa fachada que no tiene empleados, por lo que los servicios administrativos, legales y financieros están a cargo de MGI Asistencia Integral, una de las muchas empresas privadas creadas por Pemex en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Lo anterior informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al advertir que existe un fenómeno de "tercerización de servicios" en este proyecto, valuado en más de 180 mil millones de pesos, lo que aumenta el riesgo de no contar con mecanismos de control y rendición de cuentas.

Para hacerse cargo de Dos Bocas, el Gobierno cambió en 2019 el objeto social de una filial de Pemex que ya existía, y que se llama PTI Infraestructura de Desarrollo (PTI-ID), al frente de la cual inicialmente estuvo Jorge Arganis, actual titular de la SCT.

"De acuerdo con los estados financieros de PTI-ID, la empresa filial no dispone de empleados, por lo que todos los servicios administrativos, legales y otros, fueron prestados por P.M.I. CIM y P.M.I. MC (otras filiales de Pemex) hasta el 30 de septiembre de 2019 y, posteriormente, fueron prestados por MGI Asistencia Integral, S. de R.L. de C.V., la cual tiene una participación accionaria en PTI-ID", dice el informe de la ASF sobre la Cuenta Pública de 2019.

Es la primera vez que se da a conocer la participación en esta obra de MGI, empresa que presta servicios legales, fiscales y de recursos humanos al sector petrolero.

Hoy los procesos de contratación para Dos Bocas no se publican en Compras ni en el portal de compras de Pemex.

Ni los estados financieros de PTI-ID ni los de MGI son públicos, lo que según la ASF, incrementa el riesgo de falta de transparencia.

La ASF describió la for-

Infiltra campañas sindicato extorsionador

Lista negra

El Sindicato Libertad y sus líderes enfrentan denuncias y detenciones por extorsionar a:

- Trabajadores de la construcción.
- Transportistas.
- Repartidores de gas.
- Empresas constructoras.
- Operadores de pipas de agua.

SU LÍDER HUGO BELLO ESTÁ EN PRISIÓN POR:

- Robo calificado agravado.
- Daño a la propiedad.
- La UIF le congeló cuentas.
- Tiene denuncias por invasión de inmuebles.
- Despojo de pozos de agua.
- Financiamiento ilícito a campañas.

Benito Jiménez

El Sindicato Libertad, involucrado en extorsiones a transportistas y obras en construcción, está detrás de la nominación y apoyos a candidatos en Estado de México, Oaxaca y la Ciudad de México.

Aunque su dirigente, Hugo Bello, está detenido en el Reclusorio Sur, vinculado a un proceso por el delito de robo calificado agravado, la agrupación respalda, por ejemplo, la reelección de Fernando Vilchis Contreras a la Alcaldía de Ecatepec, Estado de México, con la bandera de Morena.

Vilchis nombró como jefe de la Policía a Guillermo Fragozo Estévez, padre del sexto regidor Guillermo Fragozo Báez, dirigente de ese gremio en el Valle de Chalco. El Sindicato es provee-

dor de agua en Ecatepec, como parte de un acuerdo con Vilchis.

Además, el regidor Fragozo Báez, también señalado por la quema de pipas de la competencia y por extorsionar a gaseros, se unió al PRD para buscar ser diputado local en el Estado de México.

En Oaxaca, la Confederación Libertad apoya al menos a dos candidatas de Morena para las próximas elecciones: Una es Verónica Hernández, aspirante a diputada federal por el distrito VI en Tlaxiaco, y Claudia Álvarez, quien

busca ser Alcaldesa de Putla. Además, su dirigente estatal es Guadalupe Díaz Pantoja, originaria del Istmo e hija Jesús Díaz Parada, supuesto líder del Cártel de Oaxaca, fundado por su hermano Pedro Díaz Parada, familia que afianzó un cacicazgo en la región.

El polémico gremio también mostró su apoyo al diputado suplente por el PES, Roberto Candia, palomeado por Morena para la Alcaldía de Cuajimalpa, en la Ciudad de México.

La conexión de Hugo Bello con Candia fue Fernando Aboitiz, quien fue Secretario de Obras y Servicios con Marcelo Ebrard y posteriormente titular de la Agencia de Gestión Urbana, en la administración de Miguel Ángel Mancera.

Va IECM contra encuestas patito

Victor Juárez

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emprendió un monitoreo de medios para identificar encuestas que incumplan con la metodología científica prevista en el Reglamento de Elecciones.

La estrategia se realiza de cara a la jornada electoral del 6 de junio y hasta ahora detectó al menos una encuesta sin metodología realizada por VOTIA, empresa que además no respondió a los cuestionamientos del Instituto.

Se trata de un sondeo publicado en un diario local, que reflejó una presunta ventaja de la diputada federal, Dolores Padierna, en su aspiración para convertirse en Alcaldesa de Cuauhtémoc.

"De la verificación que realizó esta Secretaría Ejecutiva a la metodología remitida por la Unidad Técnica de Comunicación Social respecto de la encuesta realizada por la empresa VOTIA, se advirtió la falta de información de diversos rubros a que se refiere el fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones", dice el informe.

Matan a ex candidato

El ex líder priista Rodrigo Sánchez Flores fue asesinado a tiros en San Luis Potosí, entidad que vive una racha de violencia nunca antes vista. **PÁGINA 7**

Renuncia en Profeco

Ricardo Sheffield dejó ayer la Procuraduría del Consumidor y ahora será el candidato de Morena en León, la ciudad que gobernó como panista en el trienio 2009-2012. **PÁGINA 6**

Indagan a Cónsul por Ministra Esquivel

A LA EX JEFA CON CARÍÑO

Rubén Minutti Zanatta, Cónsul en San Antonio, fue subordinado de la actual Ministra de la Corte, Jazmín Esquivel, cuando ella encabezó el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Ahora, Minutti abrió una sala de lactancia en el Consulado y lleva el nombre de su ex jefa.

El Cónsul de México en San Antonio, Rubén Minutti Zanatta, está bajo investigación por emitir una matrícula consular a la Ministra Yasmín Esquivel.

Debido a que se trata de un documento al que sólo tienen acceso los mexicanos que residen en el exterior y que acreditan esa residencia, el caso fue turnado al Órgano Interno de Control de la Cancillería.

Así lo confirmó ayer el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

—¿Hay un turismo de vacuna?, se le cuestionó sobre la versión de que la Ministra obtuvo la matrícula con el objeto de ser vacunada en Estados Unidos contra Covid-19.

"No lo hay, y si lo hay, habrá que ver qué participación tuvo el Cónsul", respondió Ebrard.

Ayer, la Ministra justificó la solicitud de la matrícula



la consular porque su esposo, el empresario José María Riobó, tiene una casa en San Antonio.

"Desde hace 40 años tiene un domicilio en San Antonio, Texas; nuestra representación consular tuvo a bien expedirme el 'certificado de matrícula', mediante la cual me registré como una per-

sona que tiene familia domiciliada en esa ciudad norteamericana", dijo la Ministra en una carta enviada a REFORMA.

Explicó además que la matrícula no sirve para obtener algún servicio de vacunación en Estados Unidos y aseguró que no se ha vacunado contra el Covid.

ma en que Dos Bocas fue tercerizada hasta llegar a MGI.

"Originalmente, Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI) era la responsable de la construcción de la refinería; el 17 de mayo de 2019, el desarrollo del proyecto quedó a cargo de la empresa filial PTI-ID, quien a su vez contrató, en octubre de 2019, a la empresa privada MGI Asistencia Integral para la prestación de servicios legales, entre otros, por lo que, ante la tercerización del proyecto, será necesario que Pemex TRI, Pemex y la Secretaría de Energía establezcan una adecuada gobernanza", explicó.

"La tercerización de servicios, aunada al cambio en el responsable de la refinería, aumenta el riesgo de que no existan suficientes mecanismos para la conducción y el control del proyecto de inversión por parte de la Sener, Pemex y Pemex TRI, así como de suficientes medidas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas sobre los recursos destinados al proyecto", concluyó la ASF.

La tercerización hacia sociedades anónimas fue usada por Pemex en el sexenio pasado para operaciones como la compra de la planta chatarra de Agnitrogenados, para la cual creó la filial ProAgroindustria.





CULTURA | 14

“Como no podemos convivir con la violencia que nos pasa, recurrimos a la historia”, dice el antropólogo Claudio Lomnitz; mañana ingresa a El Colegio Nacional

[Reyna Paz Avendaño]



CULTURA | 15

Julieta Fierro habla hoy sobre cómo el sol tragará a la tierra y otras maravillas en la conferencia “El futuro del universo: algunos escenarios” del ciclo de Lecturas de la Academia Mexicana de la Lengua

[Ana Laura Tagle Cruz]

LA ESQUINA

Hace un año se minimizó la pandemia que acababa de llegar al país. Las autoridades llegaron incluso a decir que no era una enfermedad grave, no muy diferente a un catarro. Los resultados del exceso de confianza están, lamentablemente, a la vista. Evitemos, ahora que los casos van a la baja, repetir ese exceso de confianza. No hay que bajar la guardia.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 4
MARZO 2021
AÑO 25 N° 8861 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

EU reclama transparencia para inversionistas en electricidad

SUS ESPERANZAS, EN BIDEN



Un grupo de migrantes con playeras que portan la leyenda “Biden por favor déjenos entrar” se hincó ayer en la garita de San Ysidro, frontera de Tijuana, para realizar su petición.

“Respetamos la soberanía de México para hacer sus leyes”, dice el subsecretario de Estado Piechowski, “pero ambos países tienen economías muy conectadas y hemos escuchado preocupaciones de la IP”

- ◆ Fue la negativa a negociar de parte de empresas como Iberdrola lo que motivó la iniciativa de reforma, explica AMLO
- ◆ Molestia en el CCE: “los consumidores serán quienes pagarán el costo final del incremento a tarifas de luz a las empresas”

[Agencias, Alejandro Páez y Mario D. Camarillo]

3 y 4

Renegocia Pemex con filial de Odebrecht; deja de pagar penalidades por \$13,700 millones

La comercializadora Vitol ofrece 17 millones de dólares a la petrolera mexicana, como resarcimiento, tras admitir haber pagado sobornos para mantenerse en México

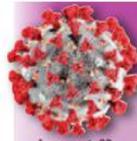
[Redacción]

5

Aprueba Conacyt nuevo reglamento para el SNI

[Isaac Torres Cruz]

16



CASOS COVID ESTIMADOS

2'299,926

MUERTES ACUMULADAS

188,044

ACTUALIZACIÓN SSA AL 3 MARZO

ESCRIBEN

◆ SAÚL ARELLANO ◆ UNO ◆ LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◆ UNO ◆ ANAMARI GOMÍS ◆ DOS ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ LEOPOLDO MENDÍVIL ◆ CUATRO ◆ JULIO BRITO A. ◆ CUATRO ◆

7 1503006109303 6

MUJERES PRIMERO



"Difícil luchar contra la violencia machista; está en absolutamente todos los sectores":
akalde Patricia Ortiz Couturier

Pág. 3

FOTO: CORTESÍA

f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM.33,762 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ALERTA EN LA MERCED

AFECTADO POR LA PANDEMIA, EL TRADICIONAL BARRIO ENFRENTA UNA OLA DE DELINCUENCIA

Pág. 4



Por razones de seguridad y sanitarias, va menos gente al mercado a surtirse.

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Aumento clandestino a la tortilla en la CDMX; llega hasta a 16 pesos el kilo

Pág. 10



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Ordenan a Ateneas que haya cero abuso policial en marcha del 8 de marzo

Pág. 7



FOTO: JOSÉ MELTÓN

CORONAVIRUS EN MÉXICO MUERTES 188,044 CASOS ESTIMADOS 2,299,926 CASOS CDMX 559,842

ADRIÁN OTERO
Director de Grupo Financiero Scotiabank

BANCA DEBE ACELERAR SU TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

ECONOMÍA
PÁG. 8

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban tope a revisión salarial no menor a la inflación.

PÁG. 34

Realiza tus operaciones a través de Banca en Línea.

INTERCAM Banco

25 años

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL FINANCIERO

AÑO XL N°10808 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Revisa al alza Banxico sus pronósticos de crecimiento

RECUPERACIÓN. Nivel previo a la pandemia se alcanzaría a finales de 2022

Banxico revisó al alza sus estimaciones de crecimiento para México en este año ante un mayor dinamismo de la economía de EU.

En el Informe Trimestral de octubre-diciembre 2020, plantea un escenario central para 2021 con un crecimiento de 4.8 por ciento, que en una trayectoria positiva—menor debilidad al inicio del año y posteriormente una recuperación más acelerada—llegaría a 6.7 por ciento.

La Junta de Gobierno del banco

central reiteró que es necesario fomentar condiciones que permitan atraer más inversión, mejorar la percepción del clima de negocios, y salvaguardar y fortalecer el ámbito institucional.

Banxico estimó también que el nivel de actividad económica observado antes de la pandemia se recuperaría a finales de 2022, pero si se cumplen las previsiones más optimistas sería a finales de este año. — *Guillermo Castañares* / PÁG. 4

Previsiones para el PIB

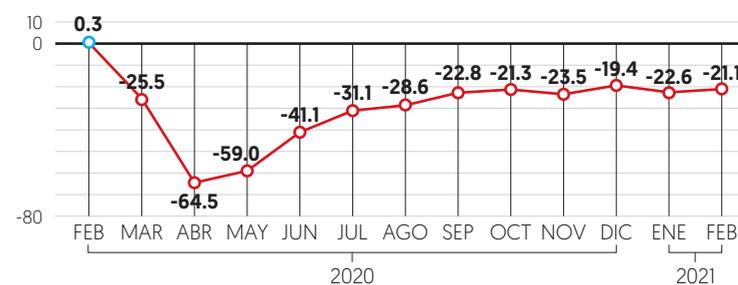
	2021	2022
■ Crecimiento porcentual		
Informe actual		
Escenario central	4.8	3.3
Trayectorias:		
Límite inferior	2.8	3.0
Límite superior	6.7	3.4
Informe anterior		
Escenario central	3.3	2.6
Trayectorias:		
Límite inferior	0.6	3.8
Límite superior	5.3	2.7

Fuente: Banco de México.

'FRENO DE MANO' EN VENTAS DE AUTOS

En febrero, las ventas al público de vehículos ligeros ligaron seis meses con contracciones anuales de alrededor de 20%. / PÁG. 16

■ Var.% anual de la venta de autos en México



Fuente: INEGI.

AMLO SE REUNIRÁ CON EMPRESAS

Renegociarán contratos eléctricos

El gobierno buscará renegociar los contratos con las empresas privadas—varias extranjeras— que concentran el mercado eléctrico, informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. Luego de la aprobación de la reforma a la Ley Eléctrica, dijo, “vamos a poder sentarnos con las empresas” y frenar las críticas por el uso de combustóleo, ya que en breve se anunciará un plan de modernización. — *Amílcar Salazar* / PÁG. 28

“...están muy concentradas en el mercado eléctrico; buscaremos acuerdos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



CRECE PERCEPCIÓN DE RIESGO POR REFORMA ELÉCTRICA

Tipo de cambio peso-dólar roza las 21 unidades; máximo de 4 meses. PÁG. 12

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 30

2 MILLONES 633 MIL 580
VACUNAS APLICADAS

857 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

OMS VE OTRA OLA DE CONTAGIOS DE COVID-19

Países bajan la guardia por excesivo optimismo por la vacunación. PÁG. 25

SE NEGÓ PARLAMENTO ABIERTO

LEY ELÉCTRICA NO DEFIENDE SOBERANÍA: CCE

El CCE advirtió que a la IP se le negó analizar las implicaciones técnicas y económicas de la reforma eléctrica. Carlos Salazar, líder del organismo, denunció que

se aprobó basada en la retórica de defender la soberanía; pero ésta, dijo, también se logra con eficacia y eficiencia en recursos y decisiones. — *Redacción* / PÁG. 5

FITCH MANTENDRÁ CALIFICACIONES DE PEMEX

La petrolera y Braskem-Idesa llegan a acuerdo en suministro de gas etano; ahorrará 13.7 mil mdp. PÁGS. 7Y 29

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN LAIRE / 11

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 30



Finanzas y Dinero

Baja en la nota e incertidumbre, riesgos para PIB

• Banxico presentó escenarios de desempeño económico, riesgos y oportunidades para el 2021.

• PÁG. 6

2.8%

crecerá la economía del país este año en el escenario más pesimista, y 6.7% en el escenario optimista, pronosticó Banxico.

En Primer Plano

Fue la moneda más depreciada ayer frente al dólar

Peso recibe nueva descarga eléctrica con la reforma; ya van dos en 15 días

• Los costos para la CFE se incrementarán entre 12 y 18%; tendrán que ser asumidos por el Gobierno y por la ciudadanía: especialistas.

• “Meta de elevar la generación de energía con fuentes renovables se aleja más con la reforma aprobada”.

Redacción

• PÁG. 45

Finanzas y Dinero

El costo financiero de la deuda bajó 21.8% en enero

• Es la caída más grande desde 2009, cuando cayó 49.3 por ciento.

• PÁG. 13

Costo financiero del sector público presupuestario

ENERO DE CADA AÑO, MILLONES DE PESOS DEL 2021



Empresas y Negocios

Venta de autos no quita el freno de mano en febrero

• Registró su caída más pronunciada para un mes similar en 12 años.

• PÁG. 25

21%

bajó la venta de vehículos ligeros en febrero, con 82,323 unidades.

“Sin respaldo del gobierno: nota de Pemex es ‘CCC’”

• La decisión de cancelar el contrato con Fitch tendrá repercusiones entre inversionistas.

• PÁG. 24

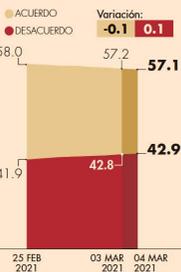
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin recuperación

La popularidad presidencial acumula 10 días sin crecimientos entre conflictos políticos.

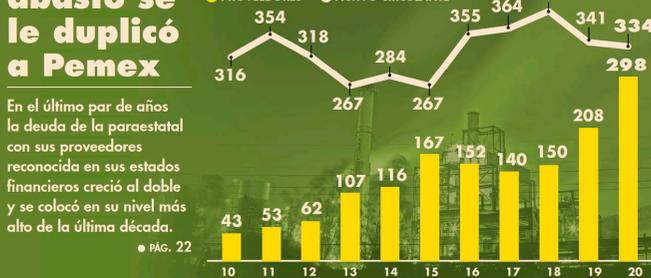
• PÁG. 46



Deuda por abasto se le duplicó a Pemex

Pemex | Pasivos con proveedores y activo circulante | MILES DE MILLONES DE PESOS

● PROVEEDORES ● ACTIVO CIRCULANTE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE PEMEX

Opinión

¿Viene otro Taper Tantrum?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 12

Energía, el día “D”

Ricos y poderosos

Marco A. Mares • PÁG. 24

Texas, sin cubrebocas y abierto al 100%; “es pensamiento neandertal”. • PÁG. 40

China y Rusia explotan diplomáticamente la vacuna anticoronavirus. • PÁG. 40

En la UNAM, laboratorio para desarrollar vacunas; UAQ avanza en diseño. • PÁG. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

115'173 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'559 CASOS EN MÉXICO

MUERTES EN MÉXICO

188,044 MUERTES EN EU

No. de vacunados

2'633,580 personas en el país han recibido alguna vacuna al 3 de marzo.

Vacunados por día (feb-mar del 2021)

27	98,948
28	68,739
1	57,848
2	59,804
3	38,072



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#8DE MARZO



FOTO: DANIEL OJEDA

AMLO A MUJERES: NO DESTRUYAN MONUMENTOS **P9**



FOTO: ESPECIAL

#VANA BRIGADAS

ALUMNOS DEL IPN, A VACUNAR **P8**



7 500462 98840 1

#SECTORENCRISIS



FOTO: AP

SIN RECUPERARSE, CAE 21% VENTA DE AUTOS **P24**

#BUSCANOTROCARGO

CHAPULINES PIDEN LICENCIA EN CONGRESO

EN UN MES, PARA HACER CAMPAÑA RUMBO A LOS COMICIOS DE JUNIO, 55 LEGISLADORES SOLICITAN UNA PAUSA

POR IVÁN SALDAÑA/NAYELI CORTÉS/P4

#LE LLUEVEN CRÍTICAS

P5

ANAYA, SE GRABA EN TRANSPORTE PÚBLICO

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P6

UN MONTÓN DE PLATA / CARLOS MOTA / P27

INVITADA / LOL KIN CASTAÑEDA / P2



#CAMILA

— EN LA REVOLUCIÓN DE LA BELLEZA —



LÓPEZ TARSO, A LOS 96, SE REINVENTA CON EL STREAMING

• Por Raúl Campos **El actor** se adapta a la tecnología en la nueva normalidad y estrena *El canto del cisne*; es su quinta obra con este formato, aunque confiesa que extraña el contacto con el público. **pág. 20**



ME SIENTO AFORTUNADO de estar vivo y seguir haciendo lo que amo (...) en Internet hemos tenido una audiencia estupenda, que ha recibido de maravilla lo que hemos dado"

EL ACTOR, en imagen de archivo.

Foto: Cuartoscuro

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 4 de marzo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3655

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
¿Vale la pena? **pág. 2**

• **Francisco Cárdenas Cruz**
Aprobada reforma eléctrica; vendrá batalla legal **pág. 8**

• **Gabriel Morales**
Un callejón oscuro en Ramat Gan **pág. 18**

RECORTA A BRASKEM SUMINISTRO DE GAS A MÁS DE LA MITAD

Acota 4T contrato a filial de Odebrecht; a revisión, los de Iberdrola y de 10 más

Por **A. Martínez, S. Ramírez y J. Chaparro**

MANDATARIO advierte que se deben renegociar pactos "leoninos"; no es expropiar por expropiar, señala **pág. 3**

CONTRATO ORIGINAL
a) Pemex debía entregar 66 mil barriles diarios de gas por 20 años
b) Si Pemex no cumplía se le aplicaba multa de 200%
c) Había un descuento de 30% en precio del gas
d) Transporte de combustible lo cubría Pemex

NUOVO CONVENIO
a) Entregará 30 mil barriles diarios de gas etano durante tres años
b) Se establecen penas equitativas y bilaterales
c) La empresa pagará el 100%
d) Transporte de combustible lo cubrirá la firma

VITOL, otra empresa, ofrece a Pemex 17 mdd para resarcir daños por sobornos; dinero iría al Indep si al final Gobierno acepta

LEY ELÉCTRICA: AMLO CELEBRA, IP ALISTA AMPAROS Y EU SOLICITA TRANSPARENCIA

• **Presidente** enfilan plan para modernizar 14 plantas hidroeléctricas; busca generar energía a menor costo



"NOS va a ayudar a fortalecer a la CFE, a enfrentar momentos difíciles como lo que sucedió en Texas, que tuvo una repercusión en nuestro país"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **IP** advierte que consumidores pagarán costos; subsecretario de Estado Adjunto ve preocupación de privados

• **Diputados** de oposición avanzan en inconstitucionalidad; ninguna querrela pasará: Morena **págs. 4 a 6**



"EL CONSUMIDOR tendrá que pagar, vía precios, ese pantalón que le va a salir más caro (...) porque la electricidad para producirlo será más cara"
Carlos Salazar Lomelín
Líder del CCE

Descarta Ssa priorizar la dosis como pide UNAM

- **El Grupo Técnico** Asesor de Vacunación opta por ampliar plazos para la segunda inoculación
- **Inconforma** a voluntarios de la máxima casa de estudios que los dejen sin vacuna **págs. 8 y 9**

CIFRAS DEL SARS-COV-2 EN MÉXICO

7,793

CONTAGIOS en el último día; suman 2 millones 104 mil 987

857

DECESOS, AYER; van 188 mil 44 fallecimientos en total

BANXICO ELEVA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO HASTA 6.7%

Estimación previa era de 3.3%; mejora, sólo si avanza inmunización y se recuperan servicios y turismo. **pág. 14**

BIDEN CUESTIONA APERTURA "NEANDERTAL" EN TEXAS



EL PRESIDENTE de EU critica a gobernadores por levantar mandato de uso obligatorio de cubrebocas; en respuesta, el texano Greg Abbott lo enfrenta y lo acusa de liberar a migrantes con Covid. **pág. 17**

UN LETRERO indica el uso obligatorio del cubrebocas, cerca de un restaurante en el River Walk, en San Antonio, Texas, ayer.

Foto: AP



7 503026 052006



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,978 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



N
MODAL
CORTESÍA BELVO

DISRUPTORES

Saben cuánto y en qué gastas

Pablo Viguera nos platica de Belvo, startup que ofrece a innovadores acceso a la data del ecosistema financiero para crear nuevos productos.



¿NO LE PIERDE? YILDIRIM SE LLEVÓ 2.5 MDD

El boxeador turco, que sólo duró tres rounds frente al campeón mexicano, apenas alcanzó a tirar 11 golpes. Ganó 227 mil dólares por cada uno.



Juan Veledíaz **Pág. 5**
Fernanda Ballesteros **Pág. 14**
Federico Ling **Pág. 24**

CDMX SUBE TARIFAS Rentan los reclusorios para películas

Una hora de filmación dentro de alguno de los penales de la Ciudad de México costará este año cuatro mil 32 pesos, pero si las grabaciones se extienden seis horas los interesados sólo pagarán 19 mil 555 pesos. El Gobierno de la capital dio a conocer en la Gaceta oficial la actualización de las tarifas, con inflación incluida, para quienes estén pensando en usar las instalaciones penitenciarias como set de grabación, tal como lo hicieron antes para producciones como *El Apando* (1975) y *La Cuarta compañía* (2016), en la que incluso participaron los presos de la Compañía de Teatro Penitenciario, o los documentales *El Túnel* (2006) y *Presunto culpable* (2009). Con el dinero que obtiene, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario da mantenimiento al lugar. **Pág. 22**

PREOCUPA REFORMA ELÉCTRICA EN MÉXICO

Reclama EU claridad para sus inversionistas

ROXANA GONZÁLEZ Y JUAN LUIS RAMOS

Un funcionario del Departamento de Estado de ese país se pronuncia sobre la nueva ley

El sector privado estadounidense está preocupado por la aprobación de la reforma eléctrica en México, declaró Jon Piechowski, subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental de la Casa Blanca, quien pidió al Gobierno mexicano transparencia para los inversionistas de ese país en el sector energético.

En una conferencia de prensa virtual para dar seguimiento a la

reunión entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, el funcionario del Departamento de Estado dijo que el tema energético ha estado presente en las conversaciones entre autoridades de ambos países.

"Hemos escuchado preocupaciones del sector privado y, aunque respetamos la soberanía de México y el proceso que atraviesa en estos momentos, consideramos que debe haber transparen-

cia para los inversores privados en el sector energético", subrayó.

El Senado mexicano aprobó la madrugada de este miércoles los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador para privilegiar la energía producida por la Comisión Federal de Electricidad sobre la que generan los privados a partir de fuentes renovables. En su conferencia matutina, el Ejecutivo anunció la renegociación de un acuerdo entre Pemex y Braskem, filial de Odebrecht, para el suministro de gas etano, y aprovechó para avisar que habrá también

una revisión a los contratos en materia eléctrica pactados en gobiernos anteriores con Iberdrola y 10 empresas más.

La cúpula empresarial representada en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) lamentó la aprobación. "No se nos ha permitido exponer nuestros puntos de vista", dijo Carlos Salazar.

La moneda mexicana también reaccionó a la nueva ley con un fuerte descenso y en operaciones interbancarias el dólar se vendió en 20.99 pesos. Los analistas atribuyeron este comportamiento a una mayor percepción de riesgo sobre México. **Pág. 4**

ENTREVISTA A JUAN CORTINA

Teme agro un apagón

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario, alerta ante la reforma eléctrica, pues 90% de los 500 mil cañeros dependen de la luz generada a partir de la caña de azúcar. **Pág. 16**

BRASIL

Sufre rebrote de Covid

BRASILIA. El país vive una segunda ola con nuevas variantes que ejercen presión en los hospitales y ayer batió un nuevo récord diario de muertes, con mil 910 fallecimientos. **Pág. 23**



DANIEL GALEANA

Blindan los monumentos previo al 8M

CDMX. Trabajadores del Gobierno capitalino colocan vallas para evitar daños al Palacio de Bellas Artes durante la marcha del lunes por el Día Internacional de la Mujer. Ayer, Amnistía Internacional descalificó la respuesta de la autoridad durante las protestas feministas pues considera que hay un excesivo uso de la fuerza. **Pág. 20**



7 1503006 10930291



REINA DE LA DUELA

Liz Mills llevó a Kenia al Afrobasket después de casi 30 años; mujer que triunfa entre los hombres **DXT P.21**



RAYA EL ÚLTIMO DRAGÓN

Danna Paola y Carlos López dan toque mexicano; junto con Osnat Shurer describen su experiencia en la cinta **VIDA+ P.17**



López Tarso, imparable

Alista su 50 streaming; nos compartirá de ello en Facebook Live a las 17:00 horas

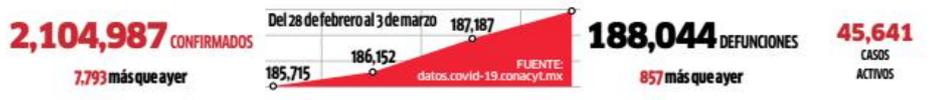
#Entrevista

COORDINADOR DE GESTIÓN DE DESASTRES DE ISRAEL

Una chela si se vacunan...

Con 80% de la meta cubierta, el gobierno de Israel salió a inocular a sus ciudadanos contra el Covid-19 hasta en sus lugares de trabajo. En Tel Aviv, la municipalidad acordó con los bares regalar una cerveza sin alcohol a quien se aplique la sustancia. En entrevista, Chaim Rafalowski explicó el programa del país que se considera más avanzado en la inoculación, aunque es cauto sobre la inmunidad de rebaño **MUNDO P.13**

En CDMX médicos bloquean por dosis MÉXICO P.4



JUEVES 4 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2387 | CDMX

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

SUSCRÍBEME

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

rebelo sin costo

Negocia Pemex contrato con filial de Odebrecht

Firmado desde 2010, dejó pérdidas a México por 370 millones de dólares... Mientras tanto, se prevén alzas en tarifas de luz y menos inversiones por la reforma eléctrica aprobada el martes; legisladores preparan controversia constitucional para echarla abajo **MÉXICO Y NEGOCIOS P.3 Y 15**

REPORTAN 672 MASACRES EN 2020, CON 2 MIL 633 VÍCTIMAS MÉXICO P.5

HOY ESCRIBEN

De 126 millones de mexicanos, 51.2% somos mujeres y a pesar de las acciones de un sinnúmero de ellas que han marcado con su lucha la no discriminación, la no violencia y la participación de manera igualitaria, la pandemia ha incrementado el número de mujeres víctimas. **DOLORES COLÍN P.6**



- Adrián Trejo **P.4**
- José Ureña **P.5**
- Ricardo Monreal **P.8**
- Julio Patán **P.11**
- Enrique Campos **P.15**
- Alfredo Huerta **P.16**
- Enrique Castillo **P.18**
- Pesado **P.18**
- Ana María Alvarado **P.20**
- Raúl Sarmiento **P.23**

PARA MAÑANA

VIERNES 5 DE MARZO

Nublado

↑ 29°C

↓ 12°C

CDMX

Perfiles en conflicto

La Auditoría Superior de la Ciudad de México está en riesgo de caer en un conflicto de interés: ocho candidatos a dirigirla tienen vínculos que podrían sesgar el desempeño imparcial de sus funciones

18

LATITUD

Un gobierno que asciende

Tras arrasar en las elecciones legislativas con su nuevo partido, el presidente salvadoreño Nayib Bukele tendrá un poder mayoritario en su país para agilizar la toma de decisiones; embargo, existe la posibilidad de que busque permanecer al mando por tiempo indeterminado

24



diario
indigo

EDICIÓN MÉXICO

2187 JUEVES 4 DE MARZO 2021

republicaindigo.com



Los golpes de la pandemia, la complicidad de las autoridades y un mercado desigual que no es vigilado ni controlado ha provocado que las cervecerías artesanales y los distribuidores independientes queden casi desdibujados del país

12

CONTRA EL DUOPOLIO CERVECERO

OVACIONES

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25847 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Pide AMLO a mujeres no agredir el 8M

El presidente Andrés Manuel López Obrador, solicitó a las mujeres que vayan a manifestarse el 8 de marzo que no dañen comercios, monumentos ni agredan a las personas.

“Que no se dañen a establecimientos comerciales, que no se afecten monumentos públicos y mucho menos que se agrede a otras personas; que también haya cuidado para que no vayan a dañarse entre los mismos manifestantes”, señaló.

Ver página 2

Contención, no represión, dice Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Claudia Sheinbaum Pardo pidió ayer que la marcha del lunes 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer sea pacífica y aseguró que su gobierno no es represor, pero sí aplicará medidas de contención.

“Nosotros siempre hemos promovido las manifestaciones pacíficas y el trabajo que nosotros hacemos es de contención; respetando los derechos humanos, no reprimiendo.

Ver página 16

Más peligrosas, las variantes, alerta OMS

GINEBRA, Suiza.- El director de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Mike Ryan, subrayó ayer que pese a que ya más de un centenar de países han comenzado las vacunaciones, hay que continuar las medidas de prevención comunitarias o nuevas olas de COVID-19 podrían llegar.

Ver página 13

Costará 60 mil millones de pesos más producir luz, advierten

Oposición e IP: reforma eléctrica se irá a la Corte

La oposición en el Senado y los empresarios advirtieron ayer que la reforma eléctrica aprobada el miércoles por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en lo que calificaron de madrugete, porque no se respetó la convocatoria a mesas de debate, se irá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde promoverán un recurso de inconstitucionalidad.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtieron que la producción de energía eléctrica será 26 por ciento más cara, lo que signifi-

ca 60 mil millones de pesos anuales, que se trasladarán al consumidor vía recibo o aumento de precios en los productos finales.

Lamentaron que la reforma se haya aprobado en fast track, por el Senado de la República, sin darle voz a los ciudadanos y sin cambio alguno.

Calificaron como pésima señal el aceptar estas modificaciones ya que ahuyentará la inversión, por lo que adelantó que ya analizan las rutas legales para evitar daño al país y al sector productivo.

Senadores del PAN advirtieron a la bancada de Morena, que coordina Ricardo Monreal: “Nos vere-

mos en la Corte”, pues impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la reforma.

Los legisladores panistas recriminaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena estén más preocupados por generar electricidad más cara y sucia con esta reforma, que paliar la crisis sanitaria y económica por la pandemia de Covid-19.

Xóchitl Gálvez, del PAN, llamó talebones (perezosos) a los senadores de Morena, porque con esta ley sólo buscan afectar a los empresarios con el falso propósito de combatir la corrupción.

Ver página 4

Morena proyecta reforma contra Cabeza de Vaca

Morena impulsará una iniciativa en la Cámara de Diputados para impedir que los Congresos estatales decidan el desafuero de gobernadores y funcionarios locales para aplicar la modificación en el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Ver página 5

Eleva Banxico proyección de PIB e inflación

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Banco de México (Banxico) modificó su expectativa de crecimiento para la economía del país y prevé que será de 4.8 por ciento al concluir 2021, desde el 3.3 por ciento considerado con anterioridad.

Ver página 7

Ajustan contratos a Odebrecht y se rescatan 13 mmdp

Ver página 3

VENTANA

A barandilla.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



LUPITA JONES VA POR BAJA CALIFORNIA

La ex Miss Universo mexicana es candidata de PAN, PRI y PRD. Es tiempo de que una mujer sea gobernadora, dijo en su presentación oficial.

Ver página 5



Los alcaldes están obligados a atenderte y resolver los problemas de tu comunidad. Diario BASTA! abre sus páginas para que los denuncies si no cumplen.

¡No tengas miedo! 55 3565-6857

COVID-19
CASOS EN
MÉXICO

CONFIRMADOS
2,104,987

SOSPECHOSOS
438,838

DECESOS
188,044

**ACTUALIZADO: 03-03-2021

COVID-19
CASOS
EN CDMX

CONFIRMADOS
562,559

SOSPECHOSOS
70,807

DECESOS
27,711

**ACTUALIZADO: 03-03-2021 | FUENTE: DGE

● Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Sinaloa, Sonora, Quintana Roo y Chihuahua rebasados por la delincuencia; en el primer bimestre de 2021, hubo 895 asesinatos de este tipo en esos territorios **4**

"CRÍMENES ATROCES", EN ENTIDADES DE LA OPOSICIÓN

SIN 4-T, ESTADOS MÁS VIOLENTOS



7 509661 881667
\$5.00
• NO. 3218
• AÑO 11

20
AÑOS
1821-2021
diario

BASTA!

JUEVES
4 DE MARZO
DE 2021



DETECTAN ALZAS EN 4 ALCALDÍAS, A CANASTA BÁSICA CDMX 8



COMO NO LE TOCÓ HUESO
Aceves ya se desatiende de Tlalpan
CDMX 8

ADELANTA LÓPEZ OBRADOR
EMPRESARIOS RENEGOCIARÁN CONTRATOS BAJO LA NUEVA LEY ELÉCTRICA 2-3



CONFIADO EN SU REELECCIÓN
Retaca Núñez la Cuauhtémoc de ambulantes
CDMX 9

PULSO NACIONAL



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Avances...

• La eutanasia, como otros temas cuya naturaleza es justo la misma, la libertad, seguirá ocurriendo con o sin leyes.

Se llama **Ana Estrada**. A los 12 años fue diagnosticada con polimiositis, una enfermedad crónica-degenerativa que ataca a todos sus músculos. Hoy tiene 44 años y su nombre se anota ya en la historia del Perú. Es la primera persona en su país con la libertad de decidir cuándo desea morir. El Estado peruano le ha dado llave para la puerta de la eutanasia y no es que tenga una fecha clara de cuándo desea abrirla, lo que sí, es que su caso sienta un precedente en términos de libertades en toda América Latina, donde sólo Colombia se ha atrevido a debatir y reglamentar. Fueron cinco años de batalla legal que concluyó con una resolución que obliga a las autoridades de seguridad social a acatar la solicitud de Ana apenas sea recibida. Han fijado plazos para analizar los procedimientos, pero la máxima institución de sanidad de ese país no puede hacer caso omiso. No puede y, al parecer, no quiere. Pues no apelarán lo decidido por la Corte.

Todos los seres humanos, en todos los países, deberíamos tener también este último derecho. Si decidimos irnos, porque quedarnos es demasiado doloroso, deberíamos tener esta opción avalada por las leyes.

EUTANASIA

- Colombia es el único país en toda América Latina en tener despenalizada la eutanasia.

esas posibilidades que nacen con la toma de una decisión personalísima.

En México, a pesar del gobierno de "izquierda", seguimos esperando que la agenda progresista aparezca en los pendientes del Legislativo, al menos. Aunque no todo está perdido. Michoacán se convirtió ya en la primera entidad del país en aprobar la Ley de Menstruación Digna. Niñas, adolescentes y mujeres adultas podrán acceder a insumos de higiene sanitaria de forma totalmente gratuita en instituciones educativas. Medidas como ésta ya han sido aprobadas en países de avanzada como Nueva Zelanda. El fondo es simple: con esto se busca cerrar la brecha de género y social. Mujeres de todas las edades que optan por suspender sus actividades por no poder pagar una toalla sanitaria o un tampón, más aún cuando son adolescentes. Además, esta ley obliga a las autoridades a instruir sobre salud reproductiva. Dejar de hacer tabú temas inherentes a la naturaleza del ser humano. Ojalá pronto haya aquí un precedente como el de **Ana Estrada**, por lo pronto, qué bien por los legisladores de Michoacán.



MONTERREY

Foto y texto: Aracely Garza

Demuelen el Casino Royale

A casi 10 años de la tragedia del Casino Royale, que enlutó a México entero, las instalaciones en donde se ubicaba esa casa de apuestas comenzaron a ser demolidas, ayer miércoles.

Trabajadores de la construcción se dieron cita desde temprana hora en el lugar para comenzar la demolición de esas paredes que atraparon la desesperación de 52 personas que perdieron la vida en un ataque incendiario del crimen.

Detienen a mandos por liberar a reo. Al menos seis funcionarios de Seguridad Pública y del Cereso de Zacatlán, Puebla, fueron detenidos por personal de la Fiscalía General del Estado. Los servidores públicos están señalados de participar en la liberación de un secuestrador condenado a 50 años de prisión

— Fernando Pérez

EU pone en la mira a capo de fentanilo

UIF LE CONGELÓ CUENTAS DESDE 2020

Según la OFAC, juega un papel clave en el tráfico de estupefacientes y lavado de dinero del CJNG

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Luego de que ayer la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos puso en su lista negra de narcotraficantes a Juan Manuel Abouzaid *El Bayeh*, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que las cuentas del presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fueron bloqueadas desde mayo de 2020.

"La UIF, desde mayo del año pasado, en el operativo Agave Azul bloqueó las cuentas de esta persona", comentó en un comunicado.

La dependencia, a cargo de Santiago Nieto, explicó que la OFAC administra y hace cumplir las acciones económicas y comerciales basadas en la política exterior de Estados Unidos.

COORDINACIÓN

Por ello, la UIF trabaja en coordinación permanente con las autoridades de la Unión Americana en diversas investigaciones de carácter financiero; colaboración que se realiza en el marco de los acuerdos de cooperación internacional entre ambos países.



Foto: Especial

Desde 2017 la OFAC ya había mencionado las actividades ilícitas de Juan Manuel Abouzaid, pero ayer lo puso en la lista negra.

1,770
PERSONAS

físicas sufrieron bloqueos de sus cuentas como parte de la operación Agave Azul.

10
MDD

ofrece Estados Unidos por información que lleve a la captura de Nemesio Oseguera.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, Abouzaid *El Bayeh* juega un papel clave en el tráfico de estupefacientes y lavado de dinero de la organización criminal, y es responsable del envío de "una proporción significativa del fentanilo" que

se distribuye en Estados Unidos.

"Las acciones del Departamento del Tesoro contra Abouzaid *El Bayeh* son una demostración del compromiso de Estados Unidos por desmantelar al CJNG a través de una focalización en los principales engranajes

NÚMEROS

- Como parte de Agave Azul, el gobierno encontró operaciones de más de 300 millones de pesos relacionados con facturación apócrifa.
- Tienen documentados más de mil 354 millones de pesos en transferencias internacionales, a los cuales no se les ha aplicado ningún impuesto.
- Fueron encontradas 167 empresas relacionadas con el CJNG.

dentro de la estructura de liderazgo de la organización", dijo EU.

Designó al capo por asistir materialmente, proveer financiera y tecnológicamente, así como proporcionar bienes y servicios como apoyo a las acciones de narcotráfico del grupo de crimen organizado.

El año pasado la UIF anunció el operativo Agave Azul, con el que se realizó el bloqueo de cuentas de mil 939 sujetos vinculados al Cártel de Jalisco Nueva Generación.

En el marco del operativo se ejecutaron acuerdos de bloqueo contra mil 770 personas físicas, 167 empresas y dos fideicomisos relacionados con la organización delictiva que dirige Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, conocido como *El Mencho* y quien aún sigue prófugo de la justicia. EU ha ofrecido una recompensa de 10 millones de dólares quien aporte información para detenerlo.

EL DATO

Los hechos

La mujer salía de su domicilio en la colonia Villas de Salvárcar, donde fue atacada; fue llevada de emergencia a una clínica cercana del IMSS, pero no sobrevivió a las balas.

CHIHUAHUA

Asesinan a jefa de custodios

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— La fiscalía zona norte en Ciudad Juárez dio a conocer que fue ejecutada a tiros la coordinadora operativa del Cereso Femenil Número 2, de esta frontera.

El registro de la Fiscalía señala que la titular del cargo era Noelia González Rodríguez.

La jefa de custodios fue atacada por un comando armado cuando a bordo de su camioneta salía de su domicilio en la colonia Villas de Salvárcar, al oriente de Ciudad Juárez.

Un comando armado la interceptó y atacó con armas de fuego de grueso calibre, y tras el atentado huyeron del lugar.

ATROCIDADES

Matan a 72 menores en 2 meses

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Durante el primer bimestre de 2021 ocurrieron 895 crímenes con extrema crueldad, clasificados como atrocidades, con un saldo de 963 víctimas, de acuerdo con un análisis realizado por el equipo de investigación de la organización Causa en Común.

Del total de víctimas, 72 casos correspondieron al asesinato de niños, niñas y adolescentes, así como 51 hechos relacionados con el asesinato de mujeres con crueldad extrema.

En el estudio Galería del horror: atrocidades registradas en medios periodísticos, se indicó que, en ese periodo, la tortura fue el tipo de atrocidad que con más frecuencia se reportó en medios locales y nacionales, con 158 casos.

En este rubro, Michoacán fue la entidad en donde se reportaron más casos de este tipo, con 26, en donde destacó el hallazgo de los cuerpos de seis personas, que presentaban huellas de tortura, sobre la carretera, en Tacámbaro, Michoacán, el 26 de febrero pasado.

"Se define 'atrocidad' como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas

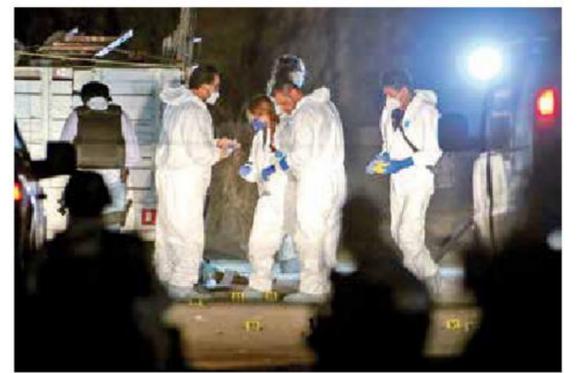


Foto: Reuters/Archivo

Durante febrero se cometieron 428 hechos de extrema violencia en el país.

158
CASOS

de tortura se registraron en medios periodísticos durante los dos primeros meses del año.

895
CRÍMENES

de extrema crueldad se suscitaron en el primer bimestre del año, según Causa en Común.

51
CASOS

de asesinatos de mujeres con extrema crueldad fueron documentados por la ONG.

vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror", explicó Causa en Común en su informe.

Durante febrero del presente año, de acuerdo con el análisis de la organización, se cometieron, por lo menos, 428 hechos de extrema violencia que encajan en la clasificación de atrocidad.

La localización de cuerpos o restos humanos en fosas clandestinas fue la segunda atrocidad más registrada en medios en enero y febrero del presente año, con 156 casos, en donde Guanajuato destaca como la entidad con más frecuencia, un total de 35 fosas.

En el estudio Galería del horror se destacó que, entre los tres principales crímenes de extrema violencia, sobresalió el calcinamiento de personas.

Tira la 4T contrato "leonino" con filial de Odebrecht

Acuerdan Pemex y Braskem-IdeSA reducir 50% suministro de etano a planta Etileno XXI; petrolera no pagará multas por incumplimientos



El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que las marchas del próximo 8 de marzo se lleven a cabo de manera pacífica, pues aseguró que están garantizados los derechos de manifestación y expresión.

Subdirector de Diseño:
Francisco Vega
Editor: Francisco Reséndez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1913
Ext: 4571 y 4592

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se llegó a un acuerdo con la empresa Braskem-IdeSA, filial de la brasileña Odebrecht, para renegociar el contrato "leonino" que tenía con Petróleos Mexicanos (Pemex) para suministrar gas etano a la planta Etileno XXI, lo cual generará un ahorro de 13 mil 749 millones de pesos.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal celebró este acuerdo, al que calificó como "muy buenas noticias", pues aseguró que al mismo tiempo que se tienen denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la entrega de sobornos en seizeros pasados, se busca la reparación del daño.

"Hay una muy buena noticia: se llegó a un acuerdo con la famosa empresa, sus socios, Odebrecht. Si saben de esta empresa, ¿no?, que es famosa porque sobornaba en países y llevó a la cárcel ese procedimiento, para decirlo amablemente, esas irregularidades, a presidentes de naciones y a funcionarios del más alto nivel. En el caso de México esta empresa también entregó sobornos, es parte de las investigaciones que tiene la fiscalía.

"Se está también optando por llegar a arreglos, a acuerdos, siempre y cuando sean beneficios para la hacienda pública y no irnos a tribunales en estos casos. Hay la práctica de ir a tribunales internacionales y eso lleva mucho tiempo, y no sabemos si en esos tribunales internacionales se actúa con rectitud", dijo.

Octavio Romero Orozpea, director General de Pemex, detalló que en 2010, en el sexenio del expresidente Felipe Calderón, se firmó un contrato lesivo para Pemex con un suministro obligatorio de 66 mil barriles diarios a esta planta por 20 años, con prórrogas de hasta 15 años adicionales y alta penalización para la empresa del Estado mexicano.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"En el caso de México esta empresa (Odebrecht) pues también entregó sobornos, es parte de las investigaciones que tiene la fiscalía"

Ahora, con el nuevo acuerdo, indicó el funcionario, Pemex redujo el suministro de gas etano a menos de la mitad desde ahora y hasta marzo de 2024.

"Pemex no pagará las penas generadas a partir de la llegada

del actual gobierno y le otorga a esta empresa el derecho de preferencia de gas que no utilizamos en nuestros procesos. Si no cobra, los vendemos; si no, no hay obligación. Pemex colaborará con esta empresa Odebrecht para que pueda instalar una terminal de importación de gas etano y así resolver sus necesidades de suministro de manera directa".

El Presidente aseguró que no hay violación a la ley y que no hubo presiones internacionales en la renegociación de este contrato, y confió en que esta planta siga operando y tenga utilidades razonables, no excesivas.

"Hay un auténtico Estado de derecho y defensa de los intereses de México, de los intereses del pueblo (...). Afortunadamente se llega a este acuerdo, a ellos les conviene. Yo estoy seguro de que van a seguir operando con utilidades razonables, no excesivas, y tiene futuro esta planta".

En Palacio Nacional y en este mismo tema, el presidente López Obrador informó que aunque la empresa de energía suiza Vitol ofrece alrededor de 30 millones de dólares como medida para resarcir los daños por la entrega de sobornos a funcionarios mexicanos entre 2015 y 2020, esto no ha sido aceptado, debido a que la empresa se niega a revelar los nombres de quienes recibieron sobornos, por lo que será la FGR la que resuelva.

Al reconocer que no estaba enterado de estos sobornos, el titular de Pemex recordó que hace unos meses en Estados Unidos se conoció que Vitol llegó a un acuerdo para pagar multas millonarias derivadas de actos de corrupción cometidos en diversas naciones, entre ellas México, y reveló que esta empresa le envió una carta en la que se leaban el acuerdo alcanzado en ese país y el pago de las multas, pero que no le podrían dar los nombres de los funcionarios que recibieron sobornos en México.

"Lo primero es a ver, ¿quién recibió el soborno? Ah no, eso no se puede decir. A nosotros nos importa que nos digan quienes recibieron el soborno", dijo.

Pide manifestaciones pacíficas

Aparta y a unos días de que se conmemore el Día Internacional de las Mujeres, el Mandatario pidió que las marchas del próximo 8 de marzo se lleven a cabo de manera pacífica, pues indicó que están garantizados los derechos de manifestación y expresión.

"Lo primero es a ver, ¿quién recibió el soborno? Ah no, eso no se puede decir. A nosotros nos importa que nos digan quienes recibieron el soborno", dijo.

66,000

barriles diarios debía suministrar a Etileno XXI por 20 años, con prórrogas de hasta 15 años adicionales.

Rechazan abrir expediente de García Cabeza de Vaca

No se puede exponer denuncia de FGR pues se violaría el proceso: Cámara de Diputados



La semana pasada la FGR presentó y ratificó la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Javier García Cabeza de Vaca.

pero matizó y dijo que no podría asegurarlo, porque depende de cómo se lleven a cabo los procedimientos y los recursos que se vayan presentando.

Explicó que ya se acreditó el abogado Alonso Aguilar Zinser como el representante legal del mandatario estatal, y hasta este miércoles no había presentado ningún escrito para defender a García Cabeza de Vaca.

Informó que al siguiente día de que fue notificado el gobernador de Tamaulipas —el pasado lunes— empezaron a correr los siete días para que declare ante la Sección Instructora en su defensa. "Pero si no declara, se entenderá que las acusaciones presentadas en su contra él las niega.

"Puede presentar su planteamiento ante la Sección Instructora. Lo podría hacer en persona, pero en este momento de la pandemia no estamos haciendo comparecencias presenciales, sino solamente por escrito y

a través de Internet se envían los documentos.

"Después de esos siete días, la Sección Instructora tendrá que reunirse y acordar la apertura del periodo de pruebas, después de notificar a la parte de la fiscalía el contenido del documento que presente eventualmente el inculcado", dijo.

Buscan eliminar doble fuero
La bancada de Morena en San Lázaro presentó una iniciativa de reforma constitucional para reformar el artículo 111 de la Carta Magna y eliminar un posible doble fuero de los gobernadores del país, y así evitar que los Congresos locales intervengan en los procesos de desafuero que haga a la Cámara Baja.

Rosario Robles Berlanga acepta declararse culpable

Busca pagar 5 mil pesos de multa, en lugar de los 5 mmdp que exige la fiscalía

DIANA LASTRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) Rosario Robles aceptó declararse culpable de ejercicio indebido del servicio público y busca pagar 5 mil pesos de multa, en lugar de los 5 mil millones de pesos que le exige la Fiscalía General de la República (FGR) por el caso de la *Estafeta maestra*.

Ayer, la defensa de Robles presentó por escrito a la FGR una propuesta para que se le permita acceder a un procedimiento abreviado, con el que propuso cumplir sólo seis años de prisión. Con esto, destacó por completo solicitar un criterio de oportunidad indebido del servicio público agravado, porque el delito se cometió cuando ella era servidora.

En su escrito, Robles señaló que no procede la reparación del daño reclamado por la FGR, debido a que a ella no se le acusa directamente de cometer delito de recursos o peculado, sino de una conducta de omisión.

En consecuencia, rechazó pagar la reparación del daño exigida y únicamente ofreció

pagar una multa de 50 Unidades de Medida de Actualización por cada cargo, que equivalen a un total de 5 mil 372 pesos.

Propuso pasar seis años en la cárcel, dos por cada cargo de ejercicio indebido del servicio público y uno más añadido a cada cargo por el agravante que se le aplica.

Solicitó a la FGR que se designe un funcionario de alto nivel con capacidad de decisión para revisar su propuesta y, en su caso, dialogar con ella, para lograr la autorización del procedimiento abreviado.

El pasado 26 de febrero, en audiencia, la FGR indicó que, debido a que Robles no quiere pagar la reparación del daño, no procede concederle ninguna posibilidad de terminar el proceso de manera anticipada, por lo que solicitó llevarla a juicio.

El juez de control dirigió la diligencia y volvió a citar a Robles y a la FGR para audiencia intermedia el 26 de marzo, para dar oportunidad a que dialoguen y puedan negociar una terminación anticipada. ●

30

UNIDADES DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN por cada cargo es lo que ofrece pagar Robles Berlanga; esto equivale a 5 mil 372 pesos.



Rosario Robles propuso cumplir sólo seis años de prisión; la FGR pretende que sean 21.



Renegoció Pemex convenio que en 5 años le hizo perder \$13.7 mil millones

El "contrato leonino" fue firmado durante el gobierno de Felipe Calderón con Odebrecht

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El gobierno federal renegoció "un contrato leonino" con valor de 5 mil 200 millones de dólares, establecido en 2010 por la administración de Felipe Calderón Hinojosa y Odebrecht, el cual arrojó pérdidas para el país, tan sólo en un lustro, por 13 mil 749 millones de pesos (667 millones de dólares), debido a que Petróleos Mexicanos (Pemex) fue obligado a abastecer 66 mil barriles de gas etano diarios a Braskem Idesa, de capital mayoritario de Odebrecht, informó el director de la empresa pública, Octavio Romero.

Durante su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador documentó el "engaño" de la reforma energética, y dio la bienvenida a la aprobación de su iniciativa eléctrica en el Congreso, que "no viola la Constitución" y, en cambio, sí dejará de subsidiar a productores privados por una suma de 300 mil millones de pesos, indicó.

El tema energético ocupó el mayor espacio en la conferencia. El propósito, subrayó el mandatario, es renegociar los "contratos leoninos" que permitieron a esas firmas especular contra el interés del pueblo. Tocó el caso de la holandesa Vitol, que sobornó a funcionarios mexi-

canos —la firma se negó a dar nombres— y en resarcimiento esa compañía ofreció 17 millones de dólares a Pemex. No obstante, el Presidente

La petrolera fue sancionada con 15 mil mdp

Hace 11 años, en 2010, durante la gestión del presidente panista Felipe Calderón Hinojosa, Petróleos Mexicanos (Pemex) firmó el contrato de largo plazo para suministrar etano a la planta Etileno XXI del consorcio Braskem Idesa, en el que Odebrecht tiene una participación. Adicionalmente, en el convenio se fijaron sanciones para Pemex en caso de que no cumpliera con los volúmenes de suministro pactados. Además, de las tarifas por debajo del mercado, Pemex se hizo acreedor a sanciones por incumplimiento equivalentes a 15 mil millones de pesos, según el acuerdo por 20 años establecido en 2010.

Israel Rodríguez

declaró que no aceptará ninguna compensación hasta no conocer la identidad de los involucrados.

El Ejecutivo advirtió que su gobierno "no será cómplice en actos de corrupción ni de abuso" y, al contrario, el objetivo será recuperar todo lo que se pueda, por varias vías y métodos, siempre de forma legal, nada por la fuerza.

Llamó a sus adversarios a no infundir temor entre inversionistas, "porque —contrario a lo que se intenta hacer creer— la lógica es seguir manteniendo contratos fundamentales para el desarrollo del país pero no ayudar la corrupción".

A las empresas envió el mensaje para dejar en claro el cambio: "Hubo un tiempo en que les permitieron cometer atrocidades, abusos, actos de corrupción; eran los tiempos del soborno, del *moche*. Ya eso terminó. No se puede llamar ni siquiera negocio, no se trata de una ganancia razonable, sino de una apropiación indebida de presupuesto".

De la negociación con Braskem Idesa, el director de Pemex detalló las condiciones adversas en que se dejó a esta empresa pública, con obligaciones por 20 años, con posibilidad de prórrogas por 15 años, aun cuando Pemex no tenía ni para sí tal cantidad.

Por si fuera poco, Pemex cargaba hasta con el costo del transportes y

las penalizaciones eran desproporcionadas (más de 200 por ciento del costo de cada barril faltante), así como subsidios de 70 por ciento del valor del producto.

Precisó que entre 2016 y 2020, la pérdida por el diferencial de precio para Pemex ascendió a 667 millones de dólares, de ahí que con la renegociación (firma de memorando) el gobierno considera que Pemex ahorrará los 13 mil 749 millones de pesos en referencia.

—¿Hubo un apretón de manos ahí? —se le preguntó a López Obrador.

—Sí, sí, pero legal. La renegociación no fue en principio a voluntad de la compañía, sino que se vieron obligados cuando se les venció un contrato de suministro de gas natural y se decidió no renovarlo.

Ahora, los compromisos con la filial de Odebrecht serán hasta 2024, sin presiones de venta.

Descarta expropiaciones

En cuanto a la reciente reforma a la ley del sector eléctrico, el Presidente aseguró que se sentará con las empresas a buscar acuerdos porque el objetivo es fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad para poder enfrentar momentos difíciles, pero no expropiar.

"No queremos expropiar por expropiar, no hemos hecho ninguna

expropiación. Esto lo digo para que nuestros adversarios, que no son nuestros enemigos, no infundan miedo a los inversionistas. No vamos a afectarlos", señaló.

También reprochó que, con la reforma energética del gobierno de Enrique Peña (para la cual fueron firmados 107 contratos), "engañaron completamente" respecto a los beneficios que traería.

"Fue como el parto de los montes. Hacían un gran escándalo. 'Ahí viene la dolariza, ahí viene la inversión, se va a incrementar la producción petrolera, va a bajar el precio de las gasolineras'. En efecto, parieron un ratón, 20 mil barriles diarios en cinco años y aun así se quedan los contratos". Esa cantidad es apenas 2 por ciento de la producción en el país.

Entre sus argumentos adelantó que en Pemex se está "descubriendo mucho petróleo", y lo dará a conocer el 18 de marzo, al tiempo que analizará el tema del potencial del litio como recurso natural de la nación.

En su reproche a las ganancias que han obtenido las empresas nacionales y extranjeras durante el periodo neoliberal, subrayó: "Se pueden seguir haciendo negocios con legalidad, sin sobornos y con ganancias razonables. ¿Por qué si en España tienes utilidad de 15 por ciento, aquí es de 150 por ciento?"

Opositores amagan con recurrir a la SCJN para detener la reforma eléctrica

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Frente a la amenaza del bloque opositor en el Senado de recurrir a la Suprema Corte de Justicia para impugnar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que la madrugada de ayer fue turnada al Ejecutivo para su promulgación por esa cámara, representantes de Morena resaltaron que la legislación se sustenta en el marco constitucional y no viola ningún tratado internacional.

"Es una iniciativa congruente con lo dispuesto de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, porque prioriza el interés nacional de brindar un servicio público de transmisión y de distribución de energía eléctrica", recalcó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, en respuesta al argumento reiterado a lo largo de más de ocho horas que duró la discusión, por senadores de PRI, PAN, MC y PRD, de que se viola la Carta Magna.

La madrugada de ayer en que se debatió la reforma en lo particular —luego de aprobarse en lo general— el bloque opositor, al que se unió el PVEM, presentó 162 reservas a una ley que modificó nueve artículos de la Ley de la Industria Eléctrica e in-

trodujo cinco transitorios.

Cerca de 50 oradores insistieron en cambiar los nueve artículos y los cinco transitorios para eliminar los aspectos torales de la reforma, lo que fue rechazado por la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PES.

El coordinador de PRD, Miguel Ángel Mancera, sostuvo que dar preferencia en el despacho de energía a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es contrario al artículo 28 constitucional, el cual indica el derecho a la libre competencia y la libre competencia y prohíbe expresamente otorgar ventajas indebidas a un competidor sobre los demás.

El coordinador Monreal respondió que ese artículo 28 constitucional precisa que no constituyen monopolios las funciones del Estado en áreas estratégicas, como es el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica. Además, recalcó, en la reforma energética de 2013 no se estableció en la Carta Magna que la CFE debería subsidiar a las empresas privadas y otras obligaciones y excesos, que PRI y PAN colaron en la Ley de la Industria Eléctrica, que ahora se reforma.

Durante el debate y ante la insistencia de la oposición en modificar

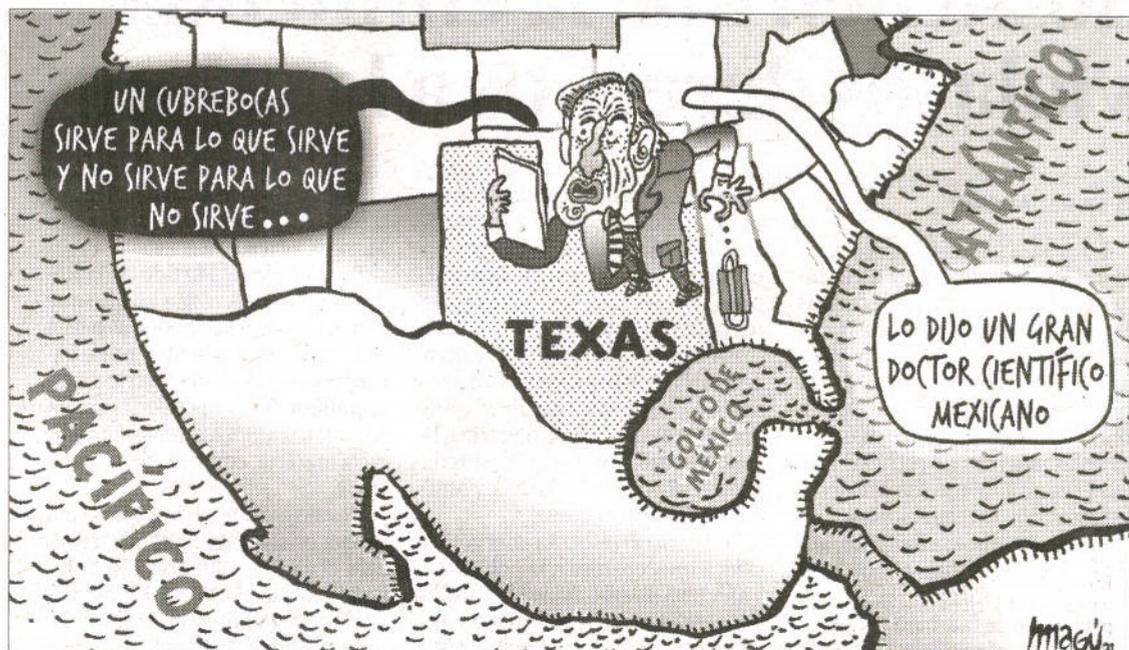
la minuta, el senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia les dijo: "Han repetido hasta el cansancio mentiras, para tratar de ocultar que lo que realmente les preocupa, es continuar con los negocios de los

consorcios eléctricos, a costa de la quiebra de empresas del Estado".

A la una de la madrugada de ayer el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, declaró aprobada la minuta y la remitió al Ejecutivo federal

para su promulgación "¡Viva el presidente López Obrador, cabrones!", gritó la morenista Lucía Trasviña, mientras panistas exhibían cartelitos con la leyenda: "Nos vemos en la Corte".

ADIÓS CUBREBOCAS • MAGÚ





Arrecian incendios

TOLUCA. En lo que va del año, el Edomex ha registrado 447 incendios forestales. De acuerdo con Probosque, los municipios más afectados son Nicolás Romero, con 31; San José del Rincón, con 23 y Ixtapaluca, con 21.

Abimael Chimal



Apuntan a auditor

El auditor especial de Desempeño, Agustín Caso, fue citado el 9 de marzo por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en San Lázaro. Caso es señalado como el responsable de la conclusión de las obras del NAIM en Texcoco.

Claudia Salazar

@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 4 / MAR. / 2021 / Tel. 555-628-7100

De 354 títulos, la Conaliteg seleccionará los Libros de Texto Gratuitos para Secundaria.



El Presidente informó ayer que llegaron a un acuerdo con la empresa Odebrecht para el abasto de gas natural.

Negocian con Odebrecht; recuperan 13 mil mdp

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Luego de que el Gobierno federal cortó el abastecimiento de gas natural a la petroquímica Braskem-Idesa, la empresa tuvo que ceder con Petróleos Mexicanos (Pemex) para mantener la operación de su planta Etileno XXI en Veracruz.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que las partes llegaron a un acuerdo que modifica el contrato de suministro de gas etano que, presume el Gobierno, permitirá un ahorro de 13 mil 749 millones de pesos.

—¿Hubo un apretón de manos ahí?, se le preguntó.

“Sí, sí, pero legal, porque como sucedió en otros casos, no pensaban que iba a haber un cambio de Gobierno, pensaban que iban a seguir igual, entonces tenían al mismo tiempo un contrato con el Gobierno federal, con Cenagas, para el abasto de gas natural, y la planta no puede operar sin gas natural”, respondió en la conferencia matutina.

Suscrito el 26 de febrero, el acuerdo contempla reducir a menos de la mitad —de 66 mil a 30 mil barriles diarios— el suministro de gas etano, cobrar su costo de transportación e incrementar el precio de venta del producto.

“Hay una muy buena noticia. Se llegó a un acuerdo con la famosa empresa o sus socios, Odebrecht. ¿Si saben de esta empresa no? Que es famosa porque sobornaba en países y llevó a la cárcel ese procedimiento, para decirlo amablemente, esas irregularidades, a Presidentes y funcionarios del más alto nivel”, indicó.

En febrero de 2010, durante la gestión de Felipe Calderón, se firmó un contrato con Braskem-Idesa, empresa brasileña en la que Odebrecht tenía importante participación accionaria, para el transporte y suministro de gas etano.

Desde el inicio de este sexenio, el Gobierno intentó modificarlo por considerarlo lesivo para Pemex; al no conseguirlo, determinó no renovar el contrato de transporte, que venció el 30 de noviembre de 2020, y sometió a revisión el de suministro.

En diciembre, el Gobierno decidió cerrar la “llave” de gas natural a Etileno XXI, con lo cual detuvo totalmente la operación de este complejo petroquímico, propiedad de Braskem.

López Obrador subrayó que contratos como estos son leoninos porque perjudican al pueblo de México y permiten una apropiación indebida de presupuesto, en beneficio de empresas.

Ofrece empresa suiza resarcir daños por Dls. 30 millones

Busca Vitol pactar ...pero no delatar

Piden dar nombres de involucrados para poder aceptar la reparación

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El director de Pemex, Octavio Romero, reveló ayer que la empresa Vitol ofreció un resarcimiento de daños por alrededor de 30 millones de dólares, por actos de corrupción, pero se negó a dar información sobre los funcionarios mexicanos a los que sobornó para obtener contratos.

A finales de 2020, la empresa de energía con sede en Suiza acordó pagar 163 millones de dólares en Estados Unidos para resolver los cargos penales y civiles que enfrentaba por sobornos para obtener ventajas en la licitación de petróleo en Brasil, México y Ecuador.

El director de Pemex explicó que, después de que Vitol liquidó dicha cantidad en Estados Unidos, envió una carta a Pemex en la que se congratulaba de que ya había resuelto su problema con las autoridades de ese país.

“Le respondimos al director de Vitol que nos daba gusto que ya hubiesen resuelto el problema con las autoridades americanas, pero que lo que nos daba gusto era que ni enterados estábamos, porque se referían al soborno de alguno o algunos funcionarios de Petróleos Mexicanos”, señaló.

En la mira

Vitol es una de las mayores distribuidoras de hidrocarburos del mundo.

- En 2018 ganó una licitación de Pemex para abastecer de etano líquido entre 2018-2020 a las plantas de petroquímicos Cangrejera y Morelos.
- El contrato de 231.3 millones de dólares había sido ganado por la holandesa Sabic, y Vitol cotizó en 237 millones.
- En su informe 2019, la ASF alertó que Vitol cobró más por tonelada de etano de lo que Pemex pagaba a Eti-

- leno XXI, la planta de Braskem-Idesa.
- En diciembre pasado, el Departamento de Justicia de EU acusó a la empresa suiza ante una Corte de Nueva York, de haber pagado sobornos.
- La empresa reconoció haber sobornado a funcionarios de Pemex entre 2015 y 2020.
- Vitol debe pagar multas por 163 millones de dólares al Gobierno de EU.

cen actos de corrupción, por lo que la firma suiza ofreció un resarcimiento de daños.

“La respuesta de ellos va en el sentido de un resarcimiento de daños a Petróleos Mexicanos en una cantidad en efectivo, alrededor de 7 millones de dólares, más 17 millones de dólares más; otro tanto, por concepto de unos contratos que están llevando a cabo y que terminarían sin costo para Pemex”, expuso Romero.

LLAMAN A INFORMAR

López Obrador aseguró que su Gobierno no aceptará la reparación del daño ofrecida por Vitol si la empresa no revela los datos de los funcionarios que recibieron sobornos, para no ser cómplices.

“Ahora dicen: ‘ya queremos también reparar el daño a México con estos 17 millones de dólares más otra cantidad’, alrededor de 30 millones de dólares, y la pregunta de Octavio ayer fue: ¿cómo le hago? porque me están dando dinero, pero no puedo recibirlo”, abundó el Presidente.

“Lo primero es: a ver, ¿quiénes recibieron el soborno? Ah no, eso no se puede, no se puede decir”. Aprovecho para hacer un llamado respetuoso a todos los gobiernos, eso se debe de quitar, y la transparencia? A ver, debido proceso, transparencia; pónganse en la balanza. Para la democracia ¿qué es más importante?, ¿el debido proceso o la transparencia?”.



Octavio Romero, director de Pemex, informó que Vitol envió una carta a la petrolera.

“Entonces, les pedimos que nos informaran qué funcionario y por qué concepto se había generado ese soborno. La respuesta que nos dieron fue en el sentido de que por razones del debido proceso pues no podían darnos

esa información”.

En conferencia matutina, Romero confirmó que entraron en pláticas en relación con los contratos vigentes, debido a que la petrolera mexicana no puede trabajar con empresas que recono-



LANZA SENADO SOS

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

El presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, envió un oficio a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para pedirle que retire el campamento que promueve el consumo lúdico de la marihuana y que bloquee los accesos al recinto legislativo.

“Le pedí que pudieran es-

tablecer un diálogo y limpiar el área, ya que cumplimos con la legalización del cannabis”, dijo en entrevista.

Mientras tanto, la Comisión de Salud en San Lázaro perfila eliminar de la minuta sobre la legalización de marihuana, el Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, a fin de evitar que la reforma genere impactos presupuestales.



Áreas protegidas

La Cámara de Diputados aprobó prohibir la extracción de hidrocarburos o minerales en áreas naturales protegidas.

Aplaza Corte fallo de ‘Ley Chayote’

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó, por tiempo indefinido, su decisión sobre la constitucionalidad de la Ley General de Comunicación Social de 2018, cuestionada por organizaciones sociales.

El Ministro Juan Luis González Alcántara retiró ayer un proyecto que negaba el amparo contra aspectos centrales de la ley, promovido por la organización Artículo 19, durante la sesión por videoconferencia de la Primera Sala de la Corte.

Fuentes judiciales informaron que los Ministros acordaron no resolver este amparo, porque en el pleno de la Corte están pendientes tres acciones de inconstitucionalidad contra la misma

ley, presentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el partido Movimiento Ciudadano, y 51 senadores.

La acción de la CNDH, en particular, podría llevar a la invalidez total de la ley, por lo que tendría efectos mucho más amplios que el amparo de Artículo 19, que solo se refiere a algunos artículos.

El Ministro Fernando Franco admitió a trámite las tres acciones en junio de 2018, pero la lista de 37 asuntos que ocuparán al Pleno de la Corte hasta finales de abril no las incluye, aunque dicha lista puede cambiar de un día a otro.

“El Congreso de la Unión al emitir la Ley General de Comunicación Social, encargada de regular la propaganda del Estado bajo cualquier

modalidad de comunicación social, no tomó en cuenta los parámetros internacionales y constitucionales, y como consecuencia la norma resulta deficiente al no establecer normas claras y transparentes que regulen la asignación de publicidad oficial en un marco de igualdad y no discriminación”, afirmó en su acción el entonces titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez.

En el proyecto que retiró, González Alcántara niega que la ley viole la libertad de expresión por no contener criterios claros para asignación de la publicidad oficial, y considera legítimo que delegue en la Secretaría de Gobernación las facultades para fijar lineamientos de selección de los medios que serán contratados.

El titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, informó que deja el cargo para contender por la candidatura a la alcaldía de León, Guanajuato; entra al relevo Surit Romero.



Conexión. Respetamos sus leyes, dice Jon Piechowski (subsecretario del Departamento de Estado del vecino país), pero cuando se trata de energía ambos países tienen economías muy conectadas. El presidente López Obrador aclara que modificó la ley para tener un marco legal de defensa en interés público

REFORMA POLÉMICA

EU demanda transparencia en inversión eléctrica privada

[Agencias]

El subsecretario de Estado adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos, Jon Piechowski, dijo este martes que en Washington consideran importante que haya transparencia para los inversionistas del sector energético, ante la reforma a la industria eléctrica que se aprobó en México.

El funcionario estadounidense dijo en conferencia de prensa en la que comentó sobre de la "visita virtual" que el pasado 26 de febrero hizo el secretario de Estado, Antony Blinken a México y Canadá, al ser interrogado sobre la reforma a la industria eléctrica en México y lo que Estados Unidos pide al gobierno mexicano, Jon Piechowski subrayó que en este rubro a EU le preocupa las afectaciones que podría sufrir sus inversionistas.

"Cuando se trata de energía, ambos países tienen economías y sectores energéticos muy conectados", respondió Piechowski al agregar que "hemos escuchado preocupaciones, creo, del sector privado y, al mismo tiempo, respetamos la soberanía mexicana y el proceso por el que está pasando México en estos momentos", indicó.

En el mismo tenor, Piechowski destacó que "el tema ha estado

en las conversaciones con México en todos los niveles. Lo que sentimos es que tiene que haber transparencia para los inversionistas privados en el sector energético, aunque respetamos la soberanía de México para hacer sus leyes", expresó.

En la misma línea, Piechowski apuntó que espera que México y Estados Unidos sigan cooperando y discutiendo los temas importantes en los sectores donde las dos economías están conectadas.

Sin embargo, subrayó que "la transparencia es muy importante para los inversionistas, y ansiamos continuar la cooperación y las discusiones con México y todos los sectores donde nuestras economías están conectadas".

VACUNAS ANTICOID. Por otra parte y al ser interrogado sobre si el gobierno de Joe Biden proveerá a México de vacunas anti-COVID-19, como señaló previó a su encuentro el presidente López obrador, el funcionario estadounidense subrayó que la prioridad del gobierno de Estados Unidos es que los ciudadanos estadounidenses sean vacunados, ya después de analizará.

"Al mismo tiempo sabemos que no hay manera de terminar con la pandemia si no es cooperando internacionalmente, por eso Estados Unidos decidió regresar a la Organización Mun-



Jon Piechowski, subsecretario de Estado adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental estadounidense toca el tema de la reforma eléctrica de López Obrador.



Habitantes en California acuden a la vacunación. Estados Unidos inmuniza a un millón de personas al día. "Regresamos a la OMS para acabar con la pandemia", dice Piechowski.

dial de la Salud. En un futuro discutiremos formas de cómo Estados Unidos podrá cooperar con México y Canadá en ese tema" y con otras naciones, indicó.

En lo referente al tema de la migración, Jon Piechowski refirió que se llevan a cabo con-

versaciones con México para saber cómo combatir las causas estructurales de la migración, particularmente la procedente de Centroamérica, por lo que en los próximos meses se podrán dar detalles de este y otros asuntos bilaterales.

Iberdrola motivó hacer la reforma, justifica AMLO

[Mario D. Camarillo]

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este miércoles en Palacio Nacional que la negativa de las empresas de la industria eléctrica, como Iberdrola, para alcanzar un acuerdo con contratos, fue lo que lo motivó a que presentara la iniciativa de modificación a la Ley de la Industria Eléctrica.

"No hubo respuesta y eso me llevó a presentar la iniciativa de modificación de la ley para que tengamos un marco legal y podamos estar en mejores condiciones de defender en interés público", señaló el mandatario, al argumentar los motivos que lo llevaron a impulsar la reforma, con la que se busca beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El mandatario recordó que tal y como ocurrió con empresas de gas, su gobierno pudo renegociar los contratos.

"Ya lo hemos hecho con el gas, acuérdense de los contratos del gas, de largo plazo, 20, 30 años, se tenía que pagar gas de conformidad con lo convenido, aun cuando la CFE no necesitará el gas, tarifas altas, precios altos y al finalizar el contrato todos esos gasoductos no pasaban a la CFE, se quedaban con las empresas, entonces se llegó a un acuerdo".

Para tratar de calmar la incertidumbre que ha desatado la aprobación de la Ley de la Industria eléctrica, refirió que con la reforma aprobada en el Congreso, se buscarán nuevamente crear contratos y llegar a acuerdos con Iberdrola y otras 10 empresas sobre el suministro de energía.

"Está bien concentrado el manejo del mercado eléctrico. Entonces vamos a buscar acuerdos en esta lógica de que queremos seguir manteniendo contratos, pero que los tenemos que actualizar a la nueva realidad", dijo al subrayar que la CFE ha tenido que pagar de más cerca de 300 mil millones de pesos por esos acuerdos.

¿VACUNAS?

"La prioridad es vacunar, ya después se analizará si nuestro gobierno proveerá"

TWITTER

EFE

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

SRE INVESTIGARÁ A CÓNSUL QUE DIO MATRÍCULA CONSULAR A MINISTRA QUE SE VACUNÓ EN EU

Bajo lupa. El órgano interno de control de la Cancillería investigará si el cónsul general de México en San Antonio, Texas, Rubén Minutti, expidió una matrícula consular a la ministra de la Corte, Yasmin Esquivel, con la cual viajó a la ciudad estadounidense para vacunarse contra el Covid-19, informó el canciller Marcelo Ebrard.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Alvarez

“YA CANASTEARON BASTANTE”, DICE

Va AMLO por negociar con la IP 11 contratos del sector eléctrico

El Presidente se refiere particularmente a la española Iberdrola “y unas 10 más”

También se buscaría modificar los acuerdos con ocho reclusorios privados

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

De nueva cuenta el presidente Andrés Manuel López Obrador sentará a la mesa a la iniciativa privada, pero ahora, con una reforma bajo el brazo. Una vez aprobada en el Senado la Ley de la Industria Eléctrica, el gobierno de México buscará renegociar cuando menos 11 contratos con empresas privadas—varias extranjeras— que concentran el mercado eléctrico.

De manera particular el Presidente mencionó a la española Iberdrola “y unas 10 más”. Además, también se buscaría modificar los acuerdos con ocho reclusorios privados, pues—según dijo—“ya canastearon bastante”.

El mensaje en Palacio Nacional sirvió para presumir un acuerdo entre Pemex y Braskem-Idesa, pero también para referirse a la renegociación. “Vamos a poder sentarnos con las empresas y, a ver, pongámonos de acuerdo, esto es lo justo”.

El argumento, dijo, es que han sido buenos negocios para las empresas y malos negocios para el pueblo y para la hacienda pública.

A principios del mes pasado, versiones periodísticas dieron a conocer que se estaría buscando renegociar los convenios en las 32 centrales de productores independientes, propuesta planteada desde octubre de 2020, cuando al comparecer ante el pleno del Senado, el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, adelantó la negociación.

“Los privados y los que establecen la transmisión de electricidad generada por particulares, pues son



CONFERENCIA. El presidente López Obrador, ayer, durante su mensaje matutino desde Palacio Nacional.

FOCOS

Un ejemplo. El Presidente puso como referencia que en 2019 logró renegociar contratos por los gasoductos y así se evitó acudir a tribunales internacionales.

Así fue. Ese año López Obrador renegoció con tres de las cuatro empresas privadas con las que se discutían contratos de gasoductos.

Otro caso. Sobre los reclusorios, el mandatario señaló que se pagan 3 mil 500 pesos diarios por preso.

desventajosos para los intereses del Estado”, advirtió en su momento.

El Presidente argumentó que su administración intentó negociar con las empresas, pero “no hubo respuesta”, por lo que presentó la

iniciativa al Congreso para reformar la Ley de la Industria Eléctrica para “defender el interés público”.

El antecedente inmediato quedó registrado con la denominada Política de Confiabilidad de la Red

“Vamos a sentarnos con las empresas y, a ver, pongámonos de acuerdo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

—invalidada por la Suprema Corte de Justicia (SCJN)—que ponderaba el despacho de energía constante primordialmente fósil. En ese momento, las empresas del sector de energía renovable presentaron por

AVISA EL PRD

OPOSICIÓN LLEVARÁ A LA CORTE BATALLA VS. LEY ELÉCTRICA

La líder del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, adelantó que la oposición presentará ante la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad conjunta contra la reforma eléctrica, promovida por el presidente López Obrador y avalada en el Congreso.

“Vamos a organizarnos entre la oposición para presentar los recursos necesarios, entre ellos, una acción de inconstitucionalidad, y esto requiere de un tercio de los diputados, que al menos serían 166”, dijo.

Explicó que tienen 30 días a partir de la publicación del decreto de esta reforma para presentar este recurso jurídico, mientras tanto recabarán las firmas y prepararán la documentación. Lamentó que Morena y sus aliados aprobaran modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica en el Senado, sin un parlamento abierto.

— Víctor Chávez

lo menos 172 amparos en contra de la política energética, según informó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

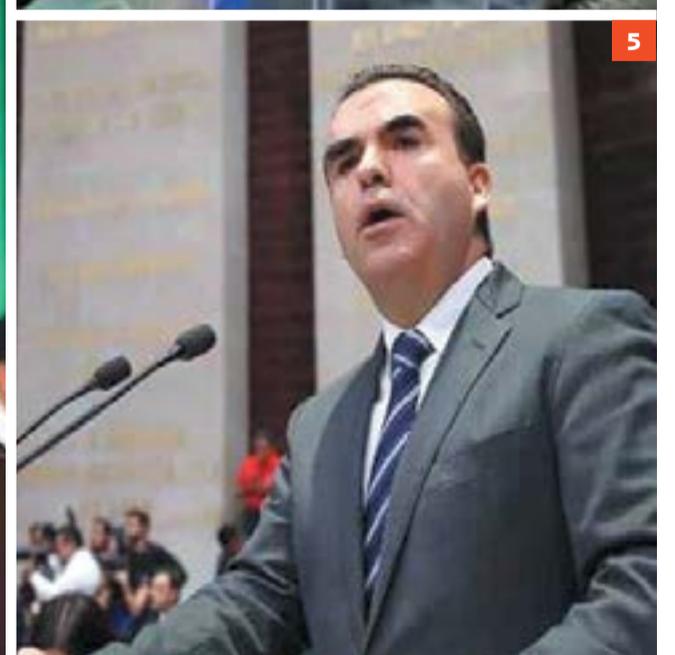
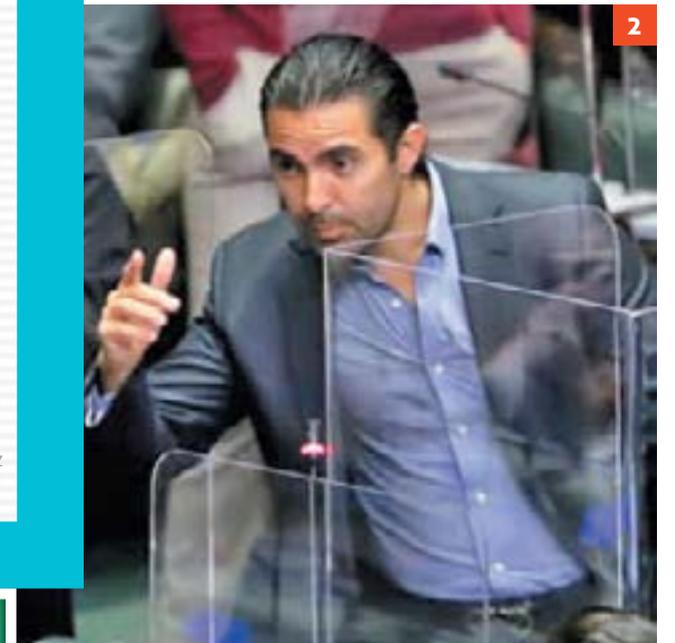
Del total de los amparos, 33 correspondían a certificados verdes, 47 a la operación eléctrica, 72 responden a la política que limita la operación de nuevas plantas renovables y 20 más por los aumentos en los cargos de porteo verde.

La noche del martes, el Senado aprobó los cambios a la normativa que priorizan a la CFE en el mercado frente a las fuentes de energía renovables.

Pero para frenar las críticas por el uso de combustóleo, pues las 977 unidades de generación en 192 centrales tienen cuando menos 30 años de vida, el presidente López Obrador también adelantó que próximamente sería presentado un plan para modernización y “producir energía limpia con menos costo”, pero no dio detalles.

Del tema energético pasó a la seguridad pública y a los contratos con reclusorios privados, con los que, según dijo, se tiene que pagar 3 mil 500 pesos diarios por preso.

“Estamos buscando un acuerdo: ‘A ver, 16 mil millones, no te vamos a seguir pagando esa cantidad, ya empieza a hacer tus cuentas, ya canastearon bastante, ya tranquilízate, serénate, o sea, no tienen llenadera, ya eso pasó, a ver cuánto, cuánto’”, declaró.



EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

JUEVES / 04 / 03 / 2021

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / IVÁN RAMÍREZ / LIZETH GÓMEZ DE ANDA / ARTURO LÓPEZ
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H

- NUEVO INTERÉS**
- 1 La diputada de Morena, Geraldine Ponce busca la alcaldía de Tepic, en su natal Nayarit.
 - 2 Ernesto Vargas Contreras (Ernesto D'Alessio) del PES busca ser gobernador de Nuevo León.
 - 3 Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla busca ser alcalde de Guadalajara, por MC y el partido Hagamos.
 - 4 Jesús de los Ángeles Pool Moo, busca ser alcalde de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo.
 - 5 El panista José Martín López Cisneros busca ser el alcalde de Monterrey, Nuevo León.

Para saltar de su curul y buscar otro cargo de elección popular en los comicios del 6 de junio, 55 diputados han solicitado licencia en lo que va del periodo ordinario de sesiones que arrancó el 1 de febrero. Son 11 por ciento de los 500 integrantes del Palacio Legislativo de San Lázaro. Se trata de 20 diputados de Morena, ocho de Movimiento Ciudadano (MC), siete del PRI, seis del PES, siete del PAN, tres del PRD, tres del Partido del Trabajo (PT) y un diputado sin partido. Ninguno del Verde Ecologista.

En las últimas dos sesiones ordinarias se presentaron 43 solicitudes para separarse de la curul, las cuales fueron aprobadas por el Pleno. Del total, 11 fueron el martes y 32 ayer.

Entre los legisladores que ayer solicitaron licencia están la morenista Geraldine Ponce, quien busca ser alcaldesa de Tepic, Nayarit; por alcaldías de Michoacán, Iván Pérez Negrón va por Morelia, Julieta García por Lázaro Cárdenas y Benjamín Campos Equihua por Uruapan.

Entre los priistas, Norma Adela Guel Saldívar quiere ser presidenta municipal de Aguascalientes y Érika Sánchez Martínez de Culiacán. Los diputados Anilú Ingram

#DIPUTADOS

OTORGAN LICENCIA A 55 CHAPULINES

TAN SÓLO AYER, 32 LEGISLADORES PIDIERON SEPARARSE DE SU CURUL PARA BUSCAR UN NUEVO CARGO EN LOS COMICIOS DE JUNIO PRÓXIMO

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NAYELI CORTÉS

43

• DIPUTADOS PIDIERON PERMISO EN LA ÚLTIMA SEMANA.

15

• GUBERNATURAS SE VAN A DISPUTAR EN JUNIO.

SIGUE SALIDA

- 1 En la siguiente semana se esperan más solicitudes de licencia.
- 2 La Cámara de Diputados ya tomó protesta a suplentes.
- 3 Del 22 de marzo al 3 de abril se registran las candidaturas.

y Héctor Yunes buscan pasar de diputados federales a diputados en el Congreso de Veracruz. Otros legisladores que pidieron licencia para buscar su reelección son Jorge Eugenio Russo Salido (MC), Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (Morena), entre otros.

El martes, por ejemplo, dejó la curul Ernesto Vargas Contreras,

conocido por su nombre artístico como Ernesto D'Alessio, para buscar ser el candidato del PES a la gubernatura de Nuevo León.

En febrero, el entonces coordinador de MC en San Lázaro, Tonatiuh Bravo dejó la cámara baja para ser precandidato a presidente municipal de Guadalajara.

PVEM, ENCABEZA BOLETA

El TEPJF refrendó ayer que los partidos políticos aparecerán en la boleta electoral por antigüedad o por porcentaje de votos de su última elección, dando un revés a la impugnación que hizo el PT que pedía aparecer primero que el Verde Ecologista. [i](#)

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • JUEVES 04.03.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Rosario Robles, por declararse culpable

La extitular de Sedesol estaría dispuesta a aceptar 2 delitos de ejercicio indebido del servicio público si la FGR acepta que su condena sea de seis años en total, reciba el beneficio de liberación anticipada y que se compute el tiempo que ha pasado en prisión, indicó la defensa.

Acotan acuerdo con filial; traerá un ahorro de 13.7 mmdp

Recortan a Odebrecht más de medio suministro de gas etano

PASAN DE 66 MIL a 30 mil barriles diarios y sólo a 3 años, ya no a 20; con nuevo convenio, desde 2024 ya no habrá prórrogas obligatorias; no queremos expropiar, dice AMLO

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que se llegó a un acuerdo con la empresa Braskem-Idesa, filial de la brasileña Odebrecht, sobre el contrato por la planta Etileno XXI, ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, con el que se recorta más de la mitad del gas etano que se le suministraba a dicha empresa y que significará un ahorro de 13 mil 749 millones de pesos para el país.

En conferencia de prensa, el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, detalló que en el contrato celebrado en 2010, el suministro obligatorio del energético era de 66 mil barriles diarios por 20 años, pero con la modificación disminuyó a 30 mil barriles diarios por 3 años.

“NO HEMOS hecho ninguna expropiación desde que estoy en el Gobierno, esto lo digo para que nuestros adversarios, que no son nuestros enemigos, no infundan miedo a los inversionistas ahora con la reforma eléctrica”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Además, se establecían prórrogas por 15 años adicionales, con obligación para Pemex de suministrar la misma cantidad de gas, a un precio 30% por debajo de la referencia internacional. Ahora, con las modificaciones, a partir de 2024 ya no serán obligatorias las prórrogas, y el precio del combustible será del 100% respecto al mercado.

Añadió que el costo de transporte de gas, nacional e importado, corría a cargo de Pemex, lo cual se cambió para que esos gastos sean asumidos en su totalidad por Braskem-Idesa.

Sobre la penalización por incumplimiento, el anterior convenio establecía que por cada barril suministrado debajo de 66 mil barriles, Pemex debía pagar 200% de sanción, pero la firma sólo pagaba 30% por incumplimiento. Ahora, se prevén penas equitativas y bilaterales en condiciones justas de mercado.

En 2010, también se aceptó que por otros incumplimientos de contrato, la empresa podía optar por terminarlo y cobrar a Pemex una pena igual al valor del negocio, estimado en 5 mil 200 millones de dólares. Con la reestructuración del

Nuevo convenio

Acuerdos entre Pemex y Braskem-Idesa para la prestación de servicios.

Contrato 2010

Suministro obligatorio de 66 mil barriles diarios (mbd) durante 20 años
Prórrogas por 15 años adicionales con obligación de suministro de 66 mbd de común acuerdo.
El precio del gas etano era alrededor de 30% debajo de la referencia internacional.
El costo de transporte del combustible, nacional e importado, corre por cargo y cuenta de Pemex.
En caso de incumplimiento por barril no suministrado debajo de 66 mbd, Pemex debía pagar 200% de penalización.
En caso de otros incumplimientos, Braskem-Idesa podía optar por terminar el contrato y cobrar a Pemex una pena igual al valor del negocio, cuantificada en 5 mil 200 mdd.

Memorando 2021

Suministro obligatorio de 30 mil barriles diarios por 3 años.
A partir 2024 desaparece la obligación de suministro para Pemex.
El gas etano el 100% tendrá precio de referencia internacional.
El costo del transporte del combustible, nacional e importado, correrá por cuenta y cargo de Braskem-Idesa.
Se establecen penas equitativas y bilaterales en condiciones justas de mercado, que garanticen la consecución del contrato.
Se eliminan las cláusulas que establecen penas desproporcionales y leoninas.

Otros acuerdos

Primer Derecho de Preferencia a Braskem-Idesa, del gas que no utilice Pemex para sus procesos.	Pemex acepta colaborar para que Braskem-Idesa invierta en una terminal de importación de gas etano.	México no pagará las penas generadas a partir de la llegada del actual Gobierno (147 millones de dólares).
--	---	--

acuerdo se eliminan estas cláusulas que fijan sanciones desproporcionales y leoninas, explicó Romero.

“Si a Pemex le sobra etano, si no tiene necesidad de usar ese etano, bueno, se los podemos vender”, refirió.

Incluso, abundó que el Gobierno aceptó colaborar para que la empresa brasileña invierta en una terminal de importación de gas etano, el cual será fijado en negociaciones posteriores.

En su oportunidad, el Presidente destacó que la empresa busca reparar el daño tras el escándalo de corrupción: “(Odebrecht) es famosa porque sobornaba en países y llevó a la cárcel a presidentes de naciones y a funcionarios del más alto nivel. En el caso de México, esta empresa, pues también entregó sobornos”.

Expuso que se hizo una revisión de los contratos leoninos que Pemex suscribió con empresas privadas nacionales y extranjeras, donde se hicieron jugosos negocios al amparo del poder público a costa del presupuesto. Sin embargo, añadió, se busca llegar a un acuerdo antes de ir a tribunales internacionales, como era intención de Odebrecht, pues “no pensaban que iba a haber un cambio de Gobierno y

pensaban que iba a seguir igual”.

“Hubo un tiempo en que les permitieron cometer atrocidades, abusos, actos de corrupción; eran los tiempos del soborno, del moche. Ya eso terminó y, en ese tiempo, tú firmaste un acuerdo con el Gobierno, leonino, es decir, perjudicial para el pueblo de México y lucrativo para tu empresa”, aseveró.

BUSCAN RESARCIR DAÑOS. En un tema relacionado, Octavio Romero confirmó que la empresa Vitol ofreció 17 millones de dólares como resarcimiento de daños, “más otro tanto por concepto de unos contratos que están llevando a cabo y que ellos terminarían sin costo”, tras revelarse que la firma dio millones de sobornos a funcionarios de Pemex para retener sus negocios en México.

La subsidiaria de Vitol en Estados Unidos desembolsó 165 millones de dólares para solucionar las investigaciones de la justicia de ese país por el pago de más de dos millones de dólares en sobornos a funcionarios de Brasil, México y Ecuador.

El titular de Pemex respondió en una carta a los directivos

de Vitol que le parecía bien el acuerdo, sin embargo había molestia porque no se notificó de esos hechos de corrupción a México, ni se dieron a conocer los nombres de los funcionarios involucrados “por razones del debido proceso”, por lo que no era aceptable.

Oropeza indicó que la instrucción del Presidente es que, en caso de aceptar, los recursos sean canalizados al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep)

Al respecto, el Presidente precisó que el monto global de la indemnización ascendería a alrededor de 30 millones de dólares, pero “si no sabemos quiénes fueron, no podemos aceptar la supuesta reparación del daño porque seríamos encubridores”, mientras que la FGR continuará con el proceso penal.

RENEGOCIAN CONTRATOS. En relación con la aprobación de la reforma eléctrica, el Presidente aseguró que no quiere “expropiar por expropiar” ni generar miedo a los inversionistas, pero sí renegociará contratos con 10 empresas de energía, entre ellas Iberdrola, que concentran el mercado energético.

o el dato

El director de Pemex informó que por austeridad, no se renovó el contrato con la calificadora Fitch Ratings, con lo que se logrará un ahorro de 7 millones de pesos.

“No hemos hecho ninguna expropiación desde que estoy en el Gobierno, esto lo digo para que nuestros adversarios, que no son nuestros enemigos, no infundan miedo a los inversionistas ahora con la reforma eléctrica”.

Estimó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha tenido que pagar cerca de 300 mil millones de pesos de más por acuerdos leoninos con empresas particulares, por lo que tuvo que ante la negativa de las empresas extranjeras de revisar esos contratos, presentó la iniciativa “para que tengamos mejores condiciones y defender el interés público”.

Además, anunció la renegociación de 107 contratos que tiene el Gobierno federal con empresas privadas nacionales y extranjeras en el sector energético, con el fin de adecuarlos a la nueva realidad con pagos justos de los beneficios que obtienen: “se pueden seguir haciendo negocios con legalidad, sin sobornos y con ganancias razonables”.

El titular del Ejecutivo adelantó que en breve anunciará un plan de inversión para modernizar 14 plantas hidroeléctricas para producir energía más limpia y a menos costo.

14 Plantas hidroeléctricas en el país se modernizarán

o el tip

Odebrecht tiene una participación accionaria de 50% en Braskem, que es de un 50%. En México, Braskem tiene 75% de participación e Idesa 25%.

Negocia Pemex contrato con una filial de Odebrecht

Freno. Modifican convenio firmado desde 2010 que dejó pérdidas por 370 millones de dólares

ÁNGEL CABRERA

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que Braskem-Idesa, filial de Odebrecht en el país, aceptó renegociar un contrato para el suministro de gas etano a la planta Etileno XXI, que en los últimos años dejó pérdidas al país por 370 millones de dólares.

Durante la conferencia mañanera del Presidente, el titular de la petrolera, Octavio Romero, explicó ayer que se trataba de un contrato leonino, porque Braskem-Idesa pagaba menos de la mitad del precio internacional de referencia y obtenía el transporte gratuito.

El contrato fue firmado en febrero de 2010, durante el sexenio de Felipe Calderón, donde Pemex aceptó vender a Odebrecht por 20 años el equivalente a 66 mil barriles diarios a un precio preferencial y con transportación gratuita.

El etano vendido por Pemex era procesado en la planta Etileno XXI, ubicada en Veracruz, para producir plásticos y polietileno de alta y baja densidad.

Sobre Etileno XXI, el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en su denuncia de hechos para lograr beneficios judiciales tras ser procesado por lavado de dinero, reconoció que sabía de las condiciones desventajosas de ese contrato, pero fue presionado por personajes como Luis Videgaray para darle continuación.

Lozoya relató que a partir de que se comunicó a Odebrecht que continuarían vigentes las condiciones de venta de etano, comenzaron a fluir los sobornos de la constructora brasileña.

SIN PRIVILEGIOS

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la filial de Odebrecht aceptó la terminación anticipada del contrato para 2024, así como eliminar las condiciones desventajosas, mientras esté vigente.

Lo negociado es que Braskem-Idesa pagará el precio de referencia total del etano, sin ningún descuento, y tendrá que costear una cuota de transportación.

A su vez, sólo se entregarán 30 mil barriles



REPORTERÍA. El director de Pemex acudió a la conferencia matutina del Presidente para explicar los acuerdos logrados que incluyen evitar el pago de penalizaciones.

HISTORIA DE CORRUPCIÓN

La constructora Odebrecht está implicada en varios escándalos en México.

- **El contrato** conocido como Etileno XXI, firmado en 2010, es investigado por la FGR, ya que se presume que existió complicidad entre funcionarios y Braskem-Idesa, filial de Odebrecht, para aprobar condiciones desventajosas.
- **La planta de Etileno XXI** empezó a operar en marzo de 2016; para 2017, la Auditoría Superior de la Federación documentó pérdidas por mil 707 millones de pesos por la baja rentabilidad.
- **El proyecto** se aprobó en el sexenio de Felipe Calderón y continuó durante la administración de Enrique Peña Nieto.
- **En 2018**, el colectivo AHORA denunció por ese hecho a varios exfuncionarios como José Antonio Meade, Felipe Calderón y Emilio Lozoya.
- **El ex titular** de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del actual Gobierno, Javier Jiménez Espriú, era consejero de Idesa cuando se firmó el contrato para Etileno XXI.
- **La constructora Odebrecht** también está implicada en el otorgamiento de sobornos a Emilio Lozoya para obtener contratos, los cuales ocurrieron durante la campaña presidencial de 2012 y cuando fue director de Pemex.

de etano diarios hasta 2024, y en esa fecha, ya no estará obligado a renovar las condiciones contractuales. También se eliminaron penalizaciones por 297 millones de dólares.

“Se llegó a un acuerdo con ‘la famosa empresa’ o socios Odebrecht. ¿Sí saben de esta empresa? Es famosa porque sobornaba y llevó a la cárcel ese procedimiento, para decirlo amablemente, esas irregularidades, a presidentes y funcionarios del más alto nivel”, dijo.

Por otra parte, el director de Pemex manifestó que por el descuento de precios se perdieron 248 millones de dólares y por la transportación 122 millones de dólares; es decir, un total de 370 millones de dólares.

A su vez, con la renegociación se evitaban pagar penalizaciones por un total de 297 millones de dólares, “la suma total es del orden de 667 millones de dólares” involucrados en la renegociación del contrato de Etileno XXI.



EDITORIA: ROSARIO PÉREZ / ROSARIO.PEREZ@24HORAS.MX
TWITTER: @ROSARIO_RPEREZ / TEL: 1454 4012

Ofrece Vitol 30 mdd como indemnización

La empresa suiza Vitol Energy aceptó que cometió actos de corrupción en México y ofreció a Petróleos Mexicanos (Pemex) una reparación del daño por 30 millones de dólares, informó el Gobierno.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se rechazó dicha reparación del daño, hasta que la empresa informe a qué funcionarios y cuánto dinero se les sobornó.

Durante la conferencia mañanera, el mandatario abundó que ya existe una denuncia contra Vitol ante la Fiscalía General de la República (FGR), por lo cual, de concretarse la reparación del daño, el dinero se enviaría al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

Señaló que Vitol ya fue sancionada en Estados Unidos, “se arreglan allá, le mandan un escrito al director de Pemex diciendo: ya nos arreglamos; y el director de Pemex les contesta: ‘pues está muy bien, pero falta el arreglo aquí’”.

El jefe del Ejecutivo abundó que dicho corporativo quiere “reparar el daño a México con estos 17 millones de dólares más otra cantidad, alrededor de 30 millones de dólares, y la pregunta de Octavio fue: ¿Cómo lo hago? porque me están dando dinero, pero no puedo recibirlo”.

Por lo que el mandatario, dijo, instruyó que la reparación del daño se busque a través de la FGR, para que la empresa confiese a qué funcionarios sobornó. La Presidencia difundió el oficio de respuesta de Octavio Romero a Vitol, donde reclama que Pemex no fue informada de la situación de sobornos. / **ÁNGEL CABRERA**



Legisladores impugnarán reforma eléctrica ante SCJN

Por considerar que se están violando diversos artículos de la Constitución, legisladores de oposición alistan acciones de inconstitucionalidad que serán presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra de las recién aprobadas reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

El coordinador en funciones de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Erandi Bermúdez, informó que ya están preparando las acciones legales, para revertir la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nosotros sí tenemos que presentar esta acción de inconstitucionalidad, por considerar

que trasgreda varios artículos de la Constitución, varios tratados, en particular el T-MEC y el Acuerdo de París”.

Dijo que el bloque de contención integrado por el PAN, PRI, PRD y MC, sí junta las firmas requeridas para interponer el recurso legal ante la SCJN, por lo que no necesitarán la adhesión de la bancada del PVEM, que a pesar de haber votado en contra, no se estaría sumando a la acción legal.

En tanto, la coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, adelantó que los diputados de oposición, también presentarán, una acción de inconstitucionalidad contra la reforma eléctrica.

“Esto requiere de un tercio de los diputados, que al menos serían 166”, indicó.

Explicó, que se tienen 30 días a partir de la publicación del decreto en el *Diario Oficial de la Federación*, para presentar la acción jurídica, en tanto recabarán las firmas y prepararán los documentos necesarios.

Además, otros ciudadanos, ya sean organizaciones o particulares, tendrán el derecho de hacer lo conducente, en caso de considerar que sus derechos son afectados.

El senador Erandi Bermúdez alertó que las reformas a la industria eléctrica, beneficiarán a los dueños de minas de carbón. Recordó, que el senador con licencia y candidato a la presidencia municipal de Saltillo, Coahuila, por Morena, Armando Guadiana, es dueño de minas de carbón y el senador Napoleón Gómez Urrutia, fue “protegido” por las mineras canadienses, que son dueñas de las minas de carbón en México. / **KARINA AGUILAR Y JORGE LÓPEZ**

Y EN EL GOBIERNO

Perfilan renegociar contratos eléctricos

● El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que aunque la reforma eléctrica seguirá permitiendo negocios con privados, los contratos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con Iberdrola y otras 10 compañías, serán renegociados para evitar cláusulas abusivas.

Durante su conferencia mañanera, ayer, el mandatario reconoció a los legisladores por aprobar los cambios en la industria eléctrica, lo que a su juicio, permitirá fortalecer el sector eléctrico nacional.

Y en el caso de los contratos ya existentes, afirmó que con la “con la reforma eléctrica vamos a poder sentarnos con las empresas y, a ver, pongámonos de acuerdo, esto es lo justo”.

El jefe del Ejecutivo criticó que en anteriores gobiernos, las corporaciones energéticas transnacionales, “venían a hacer su agosto, como si todavía fueran tiempos de conquista”.

Denunció que mientras en sus países de origen aceptan las reglas de competencia, en México, las empresas de energía buscan sacar provecho del Gobierno para que les subsidiara y prácticamente obtuvieron ganancias superiores a 150%.

Por lo que la reforma eléctrica permitirá que se puedan seguir haciendo negocios, “con legalidad, sin sobornos y con ganancias razonables”.

/ **ÁNGEL CABRERA**

Acusa freno en caso de presunto violador

IMPUTACIÓN CONTRA EXMAGISTRADO

La mamá de las víctimas, dos menores de edad, lamenta que el caso no pase de la Fiscalía desde 2019

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Mariel Albarrán, quien interpuso una denuncia contra el exmagistrado Manuel Cavazos, su exesposo, en septiembre de 2019 acusándolo de haber abusado sexualmente de sus dos hijas menores de edad, dijo ayer que le han obstaculizado denunciar “el retardo y obstrucción de la justicia en torno al caso, y el hecho de que no se ha judicializado la denuncia a pesar de todas las evidencias que hay en la carpeta de investigación”.

En entrevista con **Excelsior**, Albarrán señaló que, en las dos últimas reuniones a las que la citó la Fiscalía para abordar el caso, no han dejado entrar a sus asesoras legales ni a las representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, tras lo cual ambos encuentros se cancelaron.

“Hoy por la mañana, en una reunión presencial que teníamos a las 12 del día, sólo querían que entrara yo sola, sin mis asesoras legales. Después, cuando yo me negué a entrar, le dijeron a la de Derechos Humanos que entonces entrara ella sola”, narró. Como ninguna de las dos accedió se canceló la reunión.

“El viernes pasado teníamos una reunión por Zoom con funcionarios de la Fiscalía, pero también le negaron el acceso a mis asesoras legales y a la cuarta visitadora de la Comisión de Derechos Humanos”, detalló.

Albarrán añadió que solicitó reunión directamente con la fiscal general, Ernestina Godoy, pero hasta el momento no han recibido respuesta.

Detalló que tras la última



Foto: Archivo/David Solís

SIN REUNIÓN. Mariel Albarrán tenía una cita programada en el quinto piso de la FGJCDMX, en el que despacha la fiscal general, pero se canceló porque no le permitieron entrar con sus abogados.

Congreso rechazó a dos magistrados

Mala fama pública

El pleno del Congreso de la Ciudad de México no ratificó a Manuel Cavazos hace un año, el 27 de febrero, debido a que su “fama pública” estaba en duda, debido a la acusación en su contra.

Congreso rechazó a dos magistrados



Es una aberración, pues mis hijas señalaron las agresiones que sufrieron por parte de su padre ante el MP, ante peritos públicos y privados, y hay constancias de la policía.”

MARIEL ALBARRÁN
MADRE DE LAS VÍCTIMAS

revisión de la carpeta de investigación, en diciembre de 2020, la agente del Ministerio Público Ana María Gutiérrez Domínguez propuso el no ejercicio de la acción penal.

“Es una aberración, pues mis hijas señalaron las agresiones que sufrieron por parte de su padre ante el MP, ante peritos públicos y privados, y hay constancias de la policía donde se identifican los lugares de las agresiones”, dijo Albarrán.

La entrevistada recordó que, aunque la denuncia original contra Cavazos es por agresión sexual contra sus dos hijas, “en el informe del

Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la Fiscalía mis hijas narran la introducción de dedos, lo que implica violación equiparada, y el MP no quiere violar a ver el tema de violación”.

La recomendación de la agente del MP de no judicializar el caso llegó a principios de diciembre de 2020 a la Coordinación de Auxiliares de la fiscal general y, aunque tenían 30 días para pronunciarse, no lo han hecho.

Judicializar el caso implicaría llevarlo ante el visto de un juez, quien tendría que revisar todos los elementos y evidencias en la carpeta de

investigación.

En enero de este año Albarrán fue a la Coordinación de Auxiliares “a revisar la carpeta de investigación y me dijeron que la carpeta está objetada, es decir, que hay alguien en la Fiscalía –algun funcionario– que no está de acuerdo con que se le dé carpetazo.”

“(Sin embargo) hay dos funcionarios que quieren cerrar la carpeta, uno de ellos es Daniel Osorio Roque, coordinador de Agentes del Ministerio Público Asistentes de la Fiscal General, y Emilio Centeno Domínguez, titular de la Fiscalía A”, denunció la madre de las víctimas.

MUJERES POLICÍAS DENUNCIAN INCUMPLIMIENTO

“Se nos dijo que nos subirían de grado”

La promesa lleva medio año, aseguran agentes de diversos sectores de la SSC

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Mujeres policías de diversos agrupamientos han denunciado que no se ha cumplido la promesa de entregarles grados inmediatos a quienes han participado en las manifestaciones de grupos feministas.

Martha es una de esas agentes, quien pertenece a la Subsecretaría de Control de Tránsito. Comentó que ella ha intervenido en cada manifestación de los colectivos feministas que han causado destrozos y actos vandálicos.

“Desde hace seis meses se nos dijo que nos subirían de grado. En mi caso soy policía segundo y subiría a policía primero, con un incremento (salarial) que sería de mil a tres mil pesos, pero mi salario sigue siendo de 12 mil pesos mensuales”, dijo en entrevista la mujer policía.

En la manifestación llevada a cabo por más de 50 mujeres policías en las



Foto: Archivo/David Solís

El martes pasado se manifestaron en la SSC.

inmediaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana el martes pasado también denunciaron abusos por parte de las jefaturas de unidad departamental de sus sectores y unidades de trabajo, donde, aseguran, son presionadas a laborar más de sus jornadas establecidas de 12 horas por 24 de descanso y de 24 horas de trabajo por 48 de descanso.

“En la mayoría de los casos no se cumplen, si ocurre una marcha ya tuviste que quedarte más de tu tiempo y si te niegas te pueden cesar, poner a disposición o cambiarte de

INICIA EL RESGUARDO

El gobierno de la ciudad comenzó con el resguardo de monumentos en el que se prevé sea el paso de colectivos feministas que marcharán el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Anoche, personal de la Secretaría de Obras colocaba tapias de metal alrededor del Palacio de Bellas Artes, así como en parte de Avenida Juárez.

Los trabajos continuarán hoy, mañana y el sábado, con el fin de proteger la ruta por donde pasarán los contingentes.

Para el caso de los comercios que se encuentran, principalmente, sobre la calle 5 de Mayo, los propietarios también colocarán tapias de madera como medida preventiva.

— Wendy Roa



Foto: Jorge González

Personal de Obras protegía anoche Bellas Artes.

sector, esa es la presión constante”, dijo Maricarmen, quien pertenece a la Policía Metropolitana.

En la SSC se informó que después de la movilización se estableció una mesa de diálogo que encabezó

el titular de la dependencia, Omar García Harfuch, y otros mandos, y que se acordó que a partir del próximo viernes comenzarán a darse grados e incrementos de los salarios de las mujeres policías.



COMUNIDAD

EXCELSIOR JUEVES 4 DE MARZO DE 2021

CONSEJO CIUDADANO

Pandemia desató mayor violencia intrafamiliar

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La pandemia por covid-19 incrementó la violencia intrafamiliar en la capital: entre marzo y mayo de 2020 se pasó de 72 a 413 reportes de ese tipo en el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con el informe *Mujeres, a un año de covid-19*, en la primera fase de la pandemia, entre marzo y abril, los reportes pasaron de 72 a 348, y alcanzaron su punto más alto en mayo, con 413.

El estudio indica que 42 por ciento de las mujeres de 1 a 7 años ha sufrido violencia familiar; 11 por ciento, las de más de 15 años, y 9 por ciento, de 8 a 14 años.

Entre los generadores de violencia, tres de cada cuatro son personas cercanas a las víctimas, entre ellos el cónyuge, el concubino o una expareja sentimental.

Entre 2020 y 2021, el Consejo Ciudadano ha brindado 22 mil 964 atenciones psicológicas a mujeres, principalmente por problemas con la pareja o rupturas amorosas, problemas familiares, ansiedad, depresión, violencia o temas familiares.

De estos últimos, 78 por ciento estuvo relacionado con el cuidado de los hijos,



Foto: Especial

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

413

REPORTES

de violencia contra mujeres recibió el Consejo Ciudadano sólo en mayo pasado

adultos mayores o nietos, y 21 por ciento con la falta de empatía de su pareja ante las labores del hogar.

Durante los dos primeros meses de 2021 se han registrado 761 reportes, cifra 12 veces mayor a las atenciones brindadas en 2019 y seis veces más que en el mismo periodo de 2020.

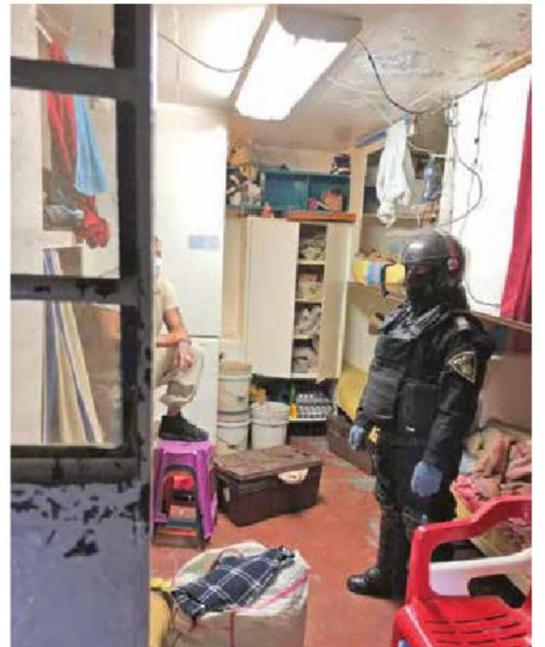


Foto: Especial

En el operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y personal de custodia se observaron celdas que parecen habitaciones.

LUEGO DE AMENAZAS

Montan operativos en reclusorios

Dos días después de que fue encontrada una cabeza humana y una manta con amenazas en las inmediaciones del Reclusorio Oriente, fue realizado un operativo simultáneo en este centro penitenciario y en el módulo Diamante de alta seguridad.

La acción conjunta fue realizada por Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y personal de custodia y seguridad penitenciaria entre la medianoche y las 02:00 horas de ayer.

Entre los cateos fueron revisados cinco dormitorios de internos de alta peligrosidad vinculados con el grupo de *El Duke*.

Los más de 300 agentes de ambas corporaciones aseguraron 20 teléfonos celulares, diversas navajas, aproximadamente un kilogramo de aparente marihuana, cuatro básculas grameras y dinero en efectivo, lo cual quedó bajo resguardo del área Jurídica penitenciaria para los trámites correspondientes.

— De la Redacción

INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	109	16	pm-10	máximo	hora	Centro	93	16	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	100	17	Suroeste	119	16	Noroeste	101	19	Suroeste	76	15	
Noreste	104	16	Sureste	107	16	Noreste	103	18	Sureste	102	15	

VERDE
Todos los vehículos con holograma 1 y 2 con placas terminadas en 1 y 2.

SE QUEJAN VECINOS POR FALTA DE OBRAS EN LA ZONA

Colonias Roma e Hipódromo, años sin recibir dinero de parquímetros

En un lustro no han tenido inversión prometida por 30% de la recaudación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Desde 2016, los ingresos obtenidos por estacionarse en la vía pública en las colonias Hipódromo y Roma por medio de los parquímetros, no se han aplicado en nuevas obras. En esas zonas se instauró hace ocho años el sistema de cobro por estacionarse en la calle.

De acuerdo con los registros de la Secretaría de Movilidad (Semovi), desde 2013 y hasta octubre de 2020 se obtuvieron ingresos en el polígono Roma-Condessa por 799 millones 246 mil pesos, de los cuales 239 millones 774 mil corresponden a la contraprestación a la que está obligada a entregar la empresa encargada de administrar el servicio.

De esa cantidad, a la fecha sólo se han ejercido 97 millones 571 mil 304 pesos en la Roma Norte I y II

“

Ahora se habla de inversión por polígonos, pero no se realiza ningún proyecto

e Hipódromo I y II, es decir, menos de la mitad del total de los recursos obtenidos.

Lucero Rincón, integrante del comité vecinal de la colonia Roma I, detalló que en esta zona se han realizado sólo dos obras: la rehabilitación de la calle Oaxaca, desde la Glorieta del Metro Insurgentes hasta la fuente de la Cibeles, así como la habilitación de un cruce seguro en la intersección de Durango, Sonora y Guadalajara.

Agregó que esta última se concluyó en 2016 y desde entonces no se ha ejecutado ninguna obra más, a pesar de que se trata de la colonia que más recursos aporta, por contar con corredores en los que hay restaurantes y bares.

“Cuando se instalaron los parquímetros nos habían dicho que 30 por ciento de los recursos que se obtuvieran serían para mejoras en la colonia y 20 por ciento en seguridad; la seguridad nunca se plasmó en los permisos que se otorgaron y jamás se concretó, y ahora vemos que tampoco lo de las obras.”

En 2017 y 2018 no se ejercieron recursos, y para la actual administración se da por perdido, ya que durante los últimos dos años tampoco se ha visto nada “porque ahora se habla de que la inversión se hará por polígonos”.

Lo mismo ha ocurrido en la colonia Hipódromo I. Isidro López, representante vecinal, detalló que en este caso se hizo la renovación



de aceras en el circuito del parque México, pero no se ha logrado realizar ningún otro proyecto.

“En su momento propusimos intervenir la glorieta de Popocatepetl, pero todo el proceso ha sido muy accidentado, por decirlo de alguna manera: primero, el manejo de los parquímetros pasó de la autoridad del espacio público a la Semovi, después vino el cambio de

gobierno y no hemos visto recursos desde entonces. Se ha recaudado lo suficiente, pero nos dijeron que este año en el polígono Roma-Condessa sólo se harían dos proyectos, cuando abarca cuatro colonias y antes se hacían obras en cada una.”

En la actualidad, se iniciaron los trabajos para la recuperación de la imagen del camellón en la avenida Orizaba, en el tramo entre la plaza

▲ Entre los beneficios que los habitantes de esas zonas esperan es 20% de lo recaudado para seguridad. Foto Víctor Camacho

Río de Janeiro y Álvaro Obregón, en la Roma II, y un cruce seguro en Benjamín Franklin, en la Hipódromo II, con los recursos correspondientes a 2019.

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Para exigir un incremento de dos pesos a la tarifa del transporte público concesionado, que actualmente tiene un costo de 5 pesos para microbuses, vagonetas y autobuses, la organización Fuerza Amplia de Transportistas (FAT), anunció movilizaciones para el próximo miércoles 10 de marzo a partir de las siete de la mañana en distintos puntos de la capital.

Se espera que participe 45 por ciento de concesionarios que operan en la Ciudad de México y que están afiliados a la FAT, aunque esta vez en la movilización no se utilizarán unidades de transporte, sino que marchará una representación del gremio en la cual también participarán mujeres.

Luego de que no haber llegado a un acuerdo con la Secretaría

Transportistas anuncian movilización; insisten en aumento de \$2 a la tarifa

de Movilidad (Semovi), pues la dependencia a cargo de Andrés Lajous Loaeza quiere, entre otras cosas, “renovación de unidades para incrementar la tarifa, ya que es imposible cambiar unidades con 5 pesos, cuando al trolebús le dan cinco veces nuestra tarifa sólo como subsidio”, indicaron en conferencia de prensa afuera del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Los transportistas indicaron que la tarifa está rezagada desde 1997, por lo que carecen de las condiciones económicas para cambiar todo el parque vehicular, al tiempo de afirmar que el costo del pasaje se utiliza políticamente.

“Muchos de quienes nos atrevimos a comprar unidades nuevas tipo autobús o quienes nos incorporamos a los corredores del trans-

porte o al Metrobús, hoy tenemos nuestras empresas en la quiebra porque esta tarifa, la más baja del país, no da para comprar unidades de primer mundo, pagar salarios con prestaciones sociales, además de impuestos, mantener las unidades y tener todavía capital para invertir en vehículos nuevos”, indicó Nicolás Vázquez Figueroa, vocero de la organización.

Sin embargo, el gobierno local “tampoco podría dar un servicio digno como quiere que lo demos nosotros con esa tarifa. A nosotros no nos quieren subir 2 pesos la tarifa, pero sí entregan 25.80 de subsidio para cada pasajero que sube al trolebús”.

Cierre de la estación Zócalo del Metro por filmación

Por otra parte, el Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que este jueves y mañana la estación Zócalo de la línea 2 abrirá hasta las 10 horas, por lo que permanecerá cerrada las primeras horas de ambos días. La disposición se realiza a solicitud de la Secretaría de Cultura en virtud de que la casa productora Limbo Films filmará una película.

Las opciones son usar Allende, Bellas Artes, Pino Suárez, Isabel la Católica y San Juan de Letrán.



Atoran trámites

Usuarios del Registro Civil señalaron que, con las funciones parciales de las oficinas, se han complicado las correcciones de diversos trámites. **PÁGINA 4**



Hallazgo prohibido

En el Reclusorio Oriente se encontraron objetos no permitidos.

- Navajas y celulares destacan en la revisión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el Reclusorio, en la Alcaldía Iztapalapa, la cual se realizó ayer por la madrugada.
- Ésta se hizo en cinco dormitorios y áreas comunes.
- Además, encontraron un kilo de hierba, similar a la mariguana; cuatro básculas grameras y dinero en efectivo.

Viridiana Martínez



150

elementos de la SSC participaron en el operativo.

20

celulares fueron encontrados en la prisión.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 4 / MAR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: **SOLEADO** MÍN. 12°C MÁX. 29°C

NO CIRCULA VERDE **1 y 2** VERIFICAN **7 y 8** **3 y 4**

#8MUJERES

Registran 518% más peticiones de ayuda

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En casi un año, incrementaron en 518 por ciento los reportes de mujeres para pedir ayuda al Consejo Ciudadano.

Las peticiones de apoyo pasaron de 72, entre marzo y abril de 2020; a 445, en febrero de 2021, que es la cifra más alta registrada durante la contingencia de acuerdo con el Consejo.

“La violencia familiar no se originó por el confinamiento, sino que se visibilizó radicalmente por éste y por los esfuerzos colectivos”, indicó el presidente del Consejo, Salvador Guerrero Chiprés.

Las mujeres que hablaron por temas de violencia ya la sufrían desde años atrás, refiere el reporte.

Un 42 por ciento dijo sufrirla por uno o hasta siete años y 11 por ciento, por más de 15.

Los principales agresores son sus parejas sentimentales.

De 2020 a febrero de este año, 3 mil 669 mujeres de 26 estados del País y algunas extranjeras dijeron ser víctimas de violencia familiar al organismo.

De ellas, sólo 8 por ciento iniciaron una carpeta de investigación.

No represión

SELENE VELASCO

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, pidió que el próximo 8 de marzo se realice una manifestación pacífica y aseguró que los policías no reprimirán, pero sí realizarán labores de contención para evitar daños en la CDMX.

Censadas

La Miguel Hidalgo difundió ayer los resultados del censo de palmeras.



- En el marco del Día Mundial de la Naturaleza y la Vida Silvestre, la Alcaldía detalló que hay en su territorio 3 mil 210 palmeras.
- Del total, 2 mil 819 podrían ser tratadas y salvadas; 67 están gravemente enfermas, 107 están muertas y 217 no requieren tratamiento.
- El estudio permitió identificar tres agentes patógenos (plagas) que están afectado a las palmeras, entre las que destacan dos inéditas en México, denominadas Coccoicola californica y Serenomyces phoenicea.
- El lunes, personal especializado de la Alcaldía impartirá un taller en línea para la identificación de plagas.

ALISTA ALCALDE RENUNCIA

José Carlos Acosta, Alcalde de Xochimilco, alista su renuncia para buscar la reelección. “Estamos ya preparando nuestro documento para enviar al Congreso hacia la separación del cargo y esto obedece al proceso electoral que tenemos ya cercano”, señaló el funcionario sin precisar fecha. **Selene Velasco**

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

Temen más muertes por combustible sucio en el Valle

Preocupa, con ley, deterioro en salud

Señalan expertos fallas en aprobación de la llamada ‘Ley Combustóleo’

IVÁN SOSA

Los habitantes de Ciudad de México y el Valle de México serán afectados por la aprobación de la llamada “Ley Combustóleo”, expusieron organizaciones civiles agrupadas en el Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire (OCCA).

“La contaminación por combustóleo, sólo de la termoeléctrica de Tula, sería responsable de 14 mil muertes prematuras en la Zona Metropolitana del Valle de México”, anotó el OCCA.

La combustión del residuo del crudo en la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos produce emisiones de bióxido y óxido de azufre, las cuales se desplazan con los vientos a los municipios conurbados del Estado de México y a la Ciudad de México, explicó el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Adolfo

Hernández Moreno.

Los habitantes de la Metrópoli y de la región de Tula inhalan esos contaminantes, monitoreados todos los días en estaciones de medición, en forma de Partículas Menores (PM) de 2.5 micrómetros, apuntó durante una presentación del estudio que realizó en 2020.

“La temporada en la que el viento sopla hacia el sur, hacia el Valle de México, es en mayo y coincidió con la crisis de ozono y partículas en ese mes de 2019, con el briseo llega hasta el centro de Ciudad de México”, mencionó Hernández Moreno.

La termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quema combustóleo con un contenido superior a 3.5 por ciento de azufre, cuando una norma requiere 2 por ciento y menos lesivo sería al consumir gas natural, con una reconfiguración de turbinas proyectada desde hace ocho años, agregó.

“Si las turbinas utilizaran solamente gas natural, se evitarían 14 mil 256 muertes prematuras en la Ciudad de México”, subrayó ayer Her-



En el Valle de México, los habitantes inhalan los contaminantes de la termoeléctrica de Tula, Hidalgo.

nández Moreno.

Con base en el estudio del experto, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Iniciativa Climática de México (ICM), Greenpeace, Poder del Consumidor, World Wildlife Fund (WWF), el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), Redspira o International Council on Clean Transportation (ICCT), integrados en el OCCA, cuestionaron el aval otorgado, con la reforma, para utilizar más combustóleo.

“La Ley Combustóleo que aprobaron las y los senadores, en una sesión convocada de última hora, se caracterizó por la ausencia de diálogo con expertos y sociedad civil, pues no se convocó al ejercicio de Parlamento Abierto”, citaron.

En noviembre, la Comisión Ambiental de la Megalópolis pidió formalmente a la CFE disminuir la quema de combustóleo, petición que fue respondida con la integración de un grupo de trabajo.



Con una bocina que llena la calle de ritmo, el hombre está todos los días en ese lugar para ofrecer sus productos.

TESTIMONIO



Vinicio Cisneros, carpintero

Yo empecé jugando con la madera. Tengo una discapacidad en el corazón, no me daban trabajo y pues tuve que buscarle”.

Lleve, lleve... ¡sus urnas!

EDUARDO CEDILLO

Vinicio Cisneros pasó de hacer cavas a realizar urnas de madera.

En calles de la Colonia Unidad Morelos, en Iztapalapa, ofrece estos productos.

“Hace unos años vino una vecina a pedirme que le hiciera una urna porque acababa de fallecer su marido y se la hice. Después, durante la misa, la señora me recomendó en la iglesia y de la iglesia me empezaron a llegar clientes y me pedían urnas más personalizadas”, contó el hombre.

Con fotografías pegadas o grabados incrustados, Cisneros comenzó a tallar y ensamblar las urnas en su carpintería ambulante localiza-

da en la Calle Prolongación Emiliano Zapata, casi esquina con Calzada de la Viga.

“Cuando inicié, yo nunca me imaginé que iba a terminar haciendo urnas. Yo empecé haciendo cavas en forma de casa y mesas de juego y cantina. Por azares del destino, me robaron mi herramienta grande y empecé a hacer trabajos pequeños y así sigo”, agregó.

El hombre lleva ocho años con el negocio itinerante, donde se pueden adquirir, además de urnas, llaveros, cuadros y cajas, entre otros trabajos de carpintería.

“Yo empecé jugando con la madera. Tengo una discapacidad en el corazón, no me daban trabajo y pues tuve

que buscarle”, dijo.

Vinicio es carpintero de oficio y nunca aprendió de manera formal, pero con un poco de ingenio y ganas comenzó su negocio de carpintería. Desde hace cuatro años, exhibe las cajas de madera.

“No se desplazan mucho, con la pandemia la gente ha comenzado a interesarse más en ellas. Lógicamente, yo no las tengo al mismo costo que una funeraria”, explicó.

El hombre contó que cada caja la arma conforme a la demanda y que tarda un día entero en elaborarla; el costo final de cada pieza va desde los 400 hasta los 550 pesos. También, recibe pedidos personalizados.



Yolanda fue atacada a balazos por dos hombres.

Diego Bonilla

Especial

Diego Gallegos

Héctor García

Alberto Neri



EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

JUEVES / 04 / 03 / 2021

COEDITOR: JUAN FERNANDO MARTÍNEZ
COEDITOR GRÁFICO: JOB JOEL DURÁN

H



FOTO: GUILLERMO O'GAM

Pese a la tendencia a la baja de la epidemia de COVID-19, en la Ciudad de México, aún se observa una alta ocupación en las camas de cuidados intensivos de los hospitales, e incluso continúa la saturación, sobre todo en aquellos del sector Salud para personas sin seguridad social.

Aunque las autoridades reportan una ocupación promedio de 60 por ciento de las camas con ventilador en la CDMX, cuando se revisa aquellas dentro de las unidades de cuidados intensivos, se observa que 31 de las 46 unidades COVID con este tipo de áreas aparecen sin disponibilidad, según el mapa de hospitales que atienden esta enfermedad del Gobierno de la Ciudad de México.

“Cuidense, no se confíen. Hay camas de hospital, pero no hay camas con cuidados intensivos, y hay lista de espera para acceder a esos cuidados intensivos en la CDMX”, advirtió Thierry Hernández, jefe del Departamento de Urgencias del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

A través de Twitter, el médico señaló que si bien la curva de camas de hospitalización general va a la baja, persiste una saturación de pacientes COVID en estado crítico tanto en su hospital como en otros de la capital, por lo que insistió en mantener el uso del cubrebocas y la sana distancia.

Las camas de cuidados intensivos se caracterizan por estar en un área específica, con equipamiento y personal dedicado específicamente a atender a estos pacientes porque requieren una gran cantidad de cuidados, así como ser intubados.

Sin embargo, a partir de la pandemia, los hospitales tuvieron que instalar más camas con ventilador en otros espacios para hacer frente al aumento de enfermos, y eso impacta en los cuidados.

En el caso de la Secretaría de Salud federal, las camas de terapia intensiva para COVID están llenas en los hospitales Juárez, Manuel Gea González y el General de México, así

OXÍGENO | • En la Ciudad de México hay una ocupación promedio de 60 por ciento de las camas con ventilador.

#CUIDADOSINTENSIVOS

SATURAN LAS ÁREAS CRÍTICAS

LAS AUTORIDADES REPORTAN QUE ESTÁN SIN DISPONIBILIDAD 31 DE LAS 46 UNIDADES MÉDICAS QUE ATIENDEN A PACIENTES GRAVES EN LA CDMX

POR GERARDO SUÁREZ

POCAS CAMAS

67%

• DE UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS, LLENAS.

8% • DE DISPONIBILIDAD, EN HOSPITALES.

31 • UNIDADES MÉDICAS ESTÁN AL TOPE.

como los Institutos Nacionales de Enfermedades Respiratorias (INER), y de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

En la misma situación aparecen los hospitales Ajusco Medio, Enrique Cabrera, Belisario Domínguez y General de Tláhuac del gobierno capitalino.

En el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), las camas de terapia intensiva están llenas en los batallones 22 y 81, el



“
THIERRY HERNÁNDEZ
URGENCIAS DEL INCMNSZ

• NO SE CONFÍEN. HAY CAMAS, PERO NO CON CUIDADOS INTENSIVOS”.

Hospital Central Militar y el de Especialidades de la Mujer, lo mismo que el Centro Médico Naval, de la Marina.

Del ISSSTE están saturados prácticamente todos los hospitales: José María Morelos y Pavón, General Ignacio Zaragoza, Primero de Octubre, 20 de Noviembre, Darío Fernández, Adolfo López Mateos y Tacuba.

Con disponibilidad en cuidados intensivos aparecen los generales de zona 8, 24, 48, 27, 30, 47 y el de Los Venados del IMSS. **11**

PICOS Y VALLES DE COVID

1 • Entre el 19 y el 20 de enero, el Valle de México llegó al punto más alto de hospitalizaciones por COVID.

2 • A finales de enero inició una etapa de descenso de las hospitalizaciones sin intubación.

3 • Pero la cantidad de pacientes hospitalizados e intubados ha disminuido de manera mucho más lenta.

4 • Los hospitales del sector Salud federal, como el INER, son los más saturados en la capital.

En 2 meses, muere el doble de bikers que conductores

Saldo. En enero y febrero fallecieron 32 motociclistas en choques, contra 15 automovilistas en el mismo lapso, de acuerdo a organizaciones

DANIELA WACHAUF Y MARCO FRAGOSO

El martes, un motociclista falleció en la Agrícola Oriental, luego de derrapar sobre la Avenida Rojo Gómez; ese mismo día, otro murió detrás de la Central de Abasto; el lunes, uno más fue arrollado por un camión de pasajeros en Eje 3 Sur Chabacano, y el viernes pasado (26 de febrero), dos personas que viajaban en la misma moto se impactaron en Anillo Periférico y no sobrevivieron.

En algunos casos fue la mala suerte, el exceso de velocidad y en otros los automovilistas involucrados fueron tan culpables... que se dieron a la fuga.

De acuerdo al colectivo #NiUnRepartidorMenos, en lo que va del año hasta el 28 de febrero se lleva una contabilidad de al menos 32 motociclistas fallecidos, conforme a datos de prensa, Cruz Roja y organizaciones civiles, lo cual contrasta con la cifra de 15 automovilistas por choque que también han registrado en el mismo lapso.

Arturo Rivera Agudo, especialista en el sector automotriz, destacó que "ante un choque, es más fácil morir en una motocicleta por varias razones, una de ellas es que los bikers no cuentan con la protección adecuada y prácticamente el cuerpo es el que recibe el impacto. Entre más velocidad es más fuerte el golpe y la probable muerte".

Destacó que "por otro lado, no existe una verdadera cultura vial en algunos motociclistas, en teoría deberían de ocupar un espacio detrás de algún automotor, pero eso no existe en México, muchos, no todos, se han convertido en una plaga que no tiene el menor sentido de respeto y de viajar seguro en este vehículo de dos ruedas".

Victor Alvarado, integrante de El Poder del Consumidor, manifestó que se requieren medidas para "pacificar el tránsito", es decir hacer calles más humanas, realizar una distribución para los usuarios: "Por ejemplo, calles donde se pueda transitar en áreas seguras y no precisamente ciclovías, carriles completos".

Respecto a mejoras en cultura vial, este año arrancaron las nuevas licencias para motociclistas, las cuales se obtienen a partir de una certificación que evalúa conocimientos en cuanto contenidos mecánicos, de seguridad, equipamiento y conducción.

"Lo mínimo que debe saber alguien que maneje una motocicleta, incluido cómo revisar mecánicamente tu moto y cómo revisar el casco que utilizas... También unos pequeños ejercicios que van desde frenados, vueltas cerradas, vueltas en ocho y el marco teórico que incluye todo aquello de derechos, obligaciones, Reglamento de Tránsito y Ley de Movilidad", detalló Fernanda Rivera, directora de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semovi), a este diario en una entrevista en enero pasado.



UNO TRAS OTRO. Apenas el martes, un motociclista fue arrollado en Eje 5, detrás de la Central de Abasto, por un transporte pesado de mercancías.

Rechazan bajar a sus acompañantes

Una propuesta que ha generado rechazo entre la comunidad biker es la presentada recientemente por el diputado local Nazario Norberto Sánchez, quien plantea que de las 16:00 horas a las 8:00 horas no puedan viajar dos personas en una misma moto.

Sin embargo, el objetivo no es proteger a los motociclistas de accidentes, sino mitigar los asaltos que ocurren en calles de la ciudad, pues según el legislador es más fácil para los delincuentes escapar en moto de las autoridades.

Al respecto, la organización Motociclistas Unidos de la Ciudad de México y Área Metropolitana calificó que están siendo criminalizados por la propuesta.

Adriana Peña, presidenta de la organización, expresó en una entrevista que esta acción es una obstrucción a la libertad de circular mientras no se cuente con una orden por haber cometido algún delito.

El abogado penalista Moisés Castillo indicó que la propuesta no resuelve el pro-

blema de la inseguridad ni ayuda a mitigar la realidad, porque lo que se propone transgrede el derecho de la movilidad por el simple hecho de pensar que dos personas que se trasladan en una moto, pueden ser un riesgo para la ciudadanía.

"Es criminalizar sin sentido... atentaría incluso con actividades lícitas como la mensajería y la entrega a domicilio de medicinas o alimentos, por el contrario, en nuestra esfera jurídica, la SSC cuenta con un instrumento que le permite aplicar políticas públicas para prevenir la comisión de delitos".

Sobre el tema, Rubén Coria, un motociclista de varios años en la Ciudad de México, manifestó que así "como los automóviles y camionetas pagan una tenencia, ahora refrendo, las motos también y en nuestra tarjeta de circulación dice que ese automotor es propio para dos personas, ¿entonces por qué quieren restringirlo a una persona?"

/DANIELA WACHAUF

NEGRO COMPARATIVO

De acuerdo al último informe disponible de Muertes por Usuario de la Vía de la SSC, éstas son las cifras oficiales de decesos de ciclistas y bikers en los tres primeros trimestres de 2019 y 2020.

(Enero a septiembre de 2019 y 2020)



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERGA



EN LA MIRA. La administración del jefe de Gobierno está bajo escrutinio.

Investiga UIF a 4 exfuncionarios de Mancera

Cuatro exfuncionarios de la administración de Miguel Ángel Mancera, ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México y una persona ajena a la gestión, son investigados por la Unidad de Inteligencia financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por el probable ilícito de lavado de dinero.

Estos hechos fueron confirmados por fuentes federales a 24 HORAS, luego de que se difundió que la UIF presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra de exfuncionarios de Mancera.

Trascendió que las investigaciones también comprenden a exlegisladores locales y a funcionarios que supuestamente están involucrados en actos ilícitos con bienes raíces y expedientes del Registro Público de la Propiedad en la ciudad.

El 27 de enero pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, manifestó que "hay varias investigaciones que tiene la Fiscalía General

en las que ha contribuido la Contraloría, algunas de ellas pues ya han salido órdenes de aprehensión; ustedes conocen también que hay órdenes de aprehensión en contra del ex secretario de Seduvi, de Obras, en contra del ex funcionario de la Agencia de Gestión Urbana. Entonces hay diversos actos de corrupción que están vinculados con servidores... bueno, no son servidores públicos, delincuentes que trabajaron en la administración anterior". /24HORAS

Sé que la Fiscalía General está con diversas investigaciones que pues, en su momento tendrá que presentar al juez para ver si realmente se convierte en órdenes de aprehensión, a través de los jueces"

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno
27 de enero de 2021



DEVUELTA. La exposición internacional reabrió este 1 de marzo.

Van Gogh Alive extiende su estancia a abril

La experiencia multisensorial Van Gogh Alive extenderá su temporada en la Ciudad de México hasta el próximo 30 de abril.

Los organizadores de esta magna exposición dieron a conocer que las funciones se mantendrán en sus días y horarios extendidos en la galería inmersiva ubicada en el Monumen-

to a la Madre de la Ciudad de México. En un comunicado de prensa, los organizadores de esta propuesta cultural señalaron que "el compromiso con las y los espectadores es que vivan la misma experiencia que disfrutarían en Madrid, Berlín, Nueva York o Beijing."

Debido a la pandemia de Co-

vid-19, para garantizar el cuidado de los visitantes, se han previsto todos los protocolos sanitarios como uso de cubrebocas, filtros sanitarios, renovación constante de aire acondicionado, medidas de sana distancia y aforos reducidos, para que quienes acudan a este recinto lo hagan "con la certeza y confianza que para el

equipo Van Gogh Alive lo más importante es su salud y seguridad".

La seguridad sanitaria está garantizada, según se ha informado, ya que en el área de exposición cuenta con un espacio de mil metros cuadrados, en el que las personas pueden disfrutar de su experiencia.

/24HORAS

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • JUEVES 04.03.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 27° MIN. 12°



PARCIALMENTE
NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515



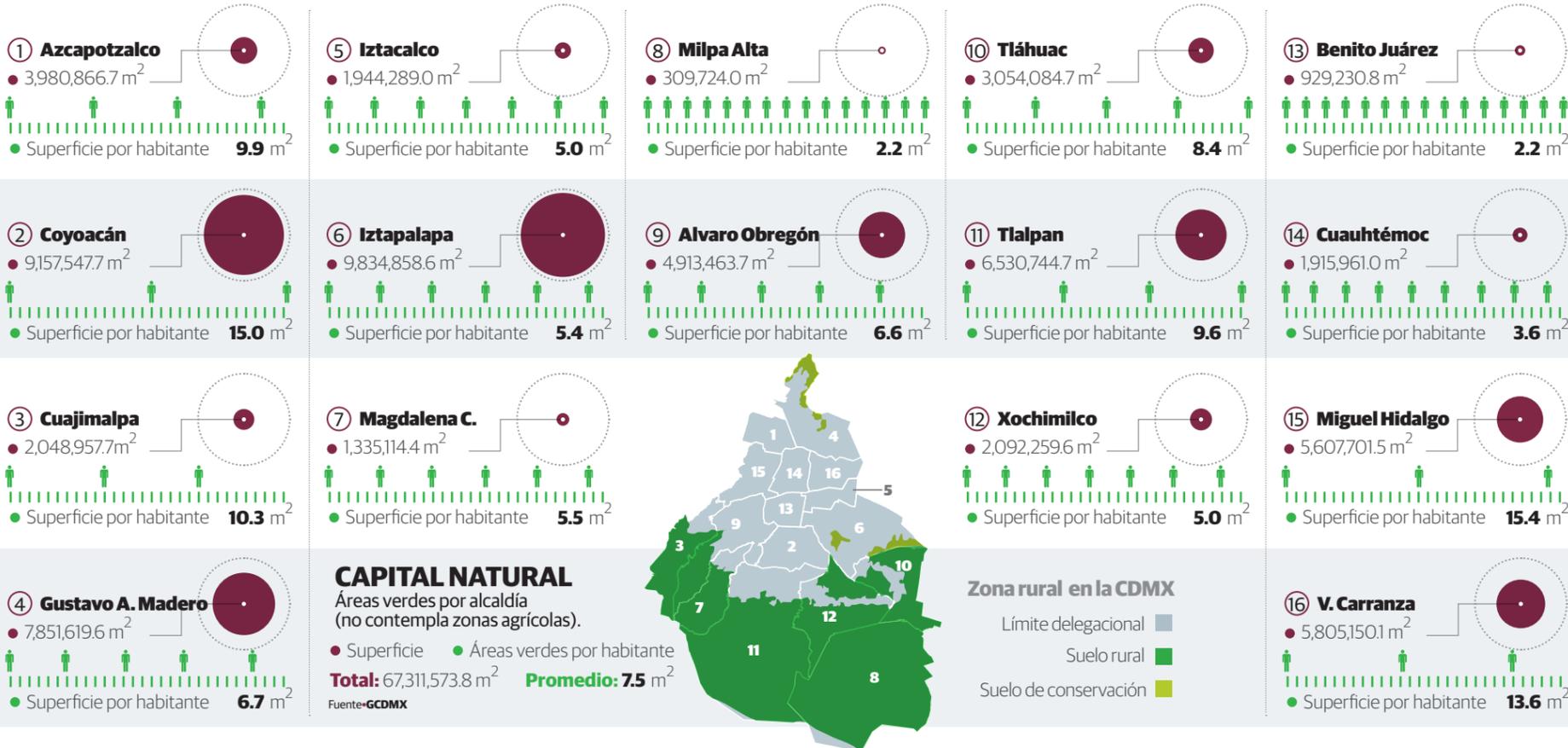
¿PERCANCES POR BACHES?
La CDMX lo indemniza

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111



¡Ojo! Metro Zócalo, con horario especial

La estación de la Línea 2 permanecerá cerrada desde el inicio de servicio hasta las 10:00 de la mañana, este 4 y 5 de marzo, en virtud de que la casa productora Limbo Films llevará a cabo la filmación de escenas de una película. Toma tus precauciones.



COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

En el contexto de la pandemia y las pérdidas que ésta representó para productores de alimentos en CDMX, la Comisión de Recursos Naturales local apostará por proyectos que fueron impulsados por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando fue secretaria del Medio Ambiente, en 2004.

La estrategia consiste, por un lado, en la creación de un Sello Verde, una manera de hacer que productores locales sean más competitivos en el mercado con la garantía al consumidor de que sus hortalizas están libres de químicos; el otro es un plan de agroturismo en zonas de conservación.

"Este sello se está recuperando; dará la certificación de dónde lo produjeron, cómo lo produjeron y la calidad del producto y el precio, que será justo", dijo a *La Razón* Columba Gutiérrez, directora de la Comisión de Recursos Naturales (Corena).

"Es una forma muy avanzada de comercializar, porque los consumidores quieren saber qué están comiendo; así, si consumen un producto con Sello Verde, sabrán que se conservaron las aves, los ríos, los canales, la biodiversidad, las semillas nativas", comentó.

La funcionaria recordó que cuando Sheinbaum era secretaria del Medio Ambiente, se logró la norma NADF-002-RNAT-2002, primera en el país para la agricultura ecológica, creada con el fin de que productores bajen el consumo de agroquímicos, aumenten la superficie reforestada, hagan saneamiento de arbo-

Revive Sheinbaum proyecto de hace 17 años

Sello Verde, el plan para salvar al agro del Covid en CDMX

PRODUCTORES LOCALES serán más competitivos al vender hortalizas libres de químicos, explica en entrevista comisionada de Recursos Naturales de la capital; se suma el impulso al turismo ecológico en suelo de conservación

lado, de canales, trabajen por la biodiversidad en suelo de conservación y hagan una producción que no involucre ningún tipo de maltrato de sus participantes.

El segundo proyecto, de agroturismo, será uno de los puntos fuertes en la tarea de reactivar la economía capitalina tras el embate de la pandemia, "no sólo para impulsar los mercados verdes, sino también para que personas del interior de la República conozcan los paisajes de las áreas de conservación natural que hay en la CDMX, escenarios comparables con los de otras entidades", dijo Gutiérrez.

eldato

El Gobierno capitalino invirtió 3 mil millones de pesos en el programa Altepétl, con el objetivo de conservar, proteger, restaurar y mantener el suelo de conservación de la Ciudad de México.

"No tenemos por qué salir a otros estados cuando el suelo de conservación tiene una belleza escénica, paisajista, de riqueza natural muy importante, lo que pasa es que no se ha explotado. Entonces, lo que se está haciendo es la concatenación entre la actividad productiva y que la gente vaya al área productiva", comentó.

El agroturismo permitirá a las personas definir qué compran, con quién y en cuánto lo hacen. Para ello, se trabajan en rutas agro y ecoturísticas, para llevar a visitantes a las áreas de conservación, con beneficios económicos y ambientales.

RESURGE LA VIDA SILVESTRE. Durante la pandemia, en CDMX se detectó mayor presencia de animales silvestres en áreas de conservación, incluso algunas de las que nunca se tuvo registro.

Los territorios de las alcaldías Tláhuac y Xochimilco han sido escenarios recientes de la proliferación de varios tipos de aves, una de ellas, la aguililla de Harris, una especie considerada en peligro de extinción.

Incluso en la sede de Corena, en Xochimilco, donde existe un humedal artificial, se detectaron huevos de esta ave. Además, hubo avistamientos de venados en el Desierto de los Leones, un hecho sin precedentes para la ciudad.

"En Tláhuac y en Xochimilco es donde se vio incrementada la cantidad de especies de aves y la cantidad de venados aumentó, ya los puede ver uno andando en el Desierto de los Leones, ya vimos al menos cinco que no habían sido identificados", señaló Columba Gutiérrez.

Durante la conmemoración del Día Mundial de la Vida Silvestre, la funcionaria resaltó que también hay más especies de patos en Xochimilco, una situación también inédita en la historia reciente de estos humedales.

En ese sentido, comentó que actualmente se realiza una investigación sobre 90 especies migratorias que llegan a la capital del país, con el fin de identificar su ruta en suelos de conservación.

Y atribuyó la mayor vista de animales a la disminución de la movilidad humana con motivo de la pandemia. En tanto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que, en el caso de aves migratorias, más que la contingencia, ayudó la recuperación de cuerpos de agua, un recurso del patrimonio natural capitalino.

Expediente contra mujeres en la FGJCDMX, a partir de fotos que policías toman y venden

Se creó un falso perfil de Facebook, que sólo se usó para colocar esas fotos en forma pública, sin involucrar a los portales periodísticos que comercializan estos gráficos; mil pesos, el pago por foto

[Arturo Ramos Ortiz]

No es muy claro lo que está intentando Ernestina Godoy, la MP iztapatleña que en los repartos morenistas alcanzó nada menos que la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; lo cierto es que el acoso judicial a 21 mujeres que han participado en manifestaciones callejeras, algunas de ellas ciertamente con episodios de violencia, está impulsando los llamados a la marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

La carpeta de investigación, una para las 21, se basa en fotos cuya revisión no deja dudas, son las mismas que fueron subidas por una supuesta usuaria de Facebook "Ana Pérez", y previamente difundidas por un portal de noticias policiales donde "milagrosamente" consiguen fotografías de detenidos, incluidos niños y víctimas fatales de accidentes, cuando ya hay vigilancia policial sobre ellos. Esta actividad pretendidamente periodística (en realidad nutrida sólo por el morbo) es un compendio de violación a derechos ciudadanos. El "milagrosamente" tiene una traducción más que vulgar: mil pesos que los policías de la Ciudad de México reciben a cambio de esas fotos que toman con sus celulares al llegar al lugar de los hechos.

En el caso de las manifestaciones de mujeres, las fotos comercializadas corresponden al momento en el que ellas se quitan la capucha o el paliacate de la cara.

Este hábito de los policías, tolerado en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, pone en riesgo procesos penales, pues bajo el nuevo sistema de justicia penal este tipo de elementos de prueba son de fácil impugnación.

Peor aún para la Fiscalía de Godoy, algún uniformado vivo vendió a los portales fotos de días diferentes a los disturbios que la Fiscalía quiere castigar a través de estas 21 mujeres. De hecho, en los días señalados de agresión a mujeres policías o destrucción de propiedad privada, algunas de las imputadas no estaban presentes.



8 DE MARZO

Y el efecto que esto está creando ya fue percibido por las administraciones federal y capitalina, tanto el Presidente López Obrador como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Ambas instancias indicaron que no habrá limitaciones para que haya manifestación del 8 de marzo, ni siquiera por motivo de la pandemia.

La organización de la protestas ya tiene varias motivaciones. Una muy difundida, que es la candidatura de Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, pero entre los grupos de activistas (las colectivas, como se autodenominan) la mirada está más centrada en la actuación de las instituciones de procuración de justicia.

Los casos atorados en los escritorios ministeriales están generando consensos entre los diferentes grupos feministas. El año pasado, parte del éxito de la marcha, que resultó multitudinaria, se debió a que no se hicieron llamados separados.

Para el próximo lunes se prevén sólo dos marchas, una destinada a ser mixta y con proclamas que fácilmente podrá absorber a las ruborizadas morenistas que no quieren reclamar nada a la 4T y una general que, todo indica, se torna-

rará contra lo que ha hecho Morena en las últimas semanas. Esta última, de acuerdo con los llamados de "las colectivas", debería estar exenta de acciones de violencia contra comercios o lugares públicos, pero es difícil pensar que no asistirán los grupos radicalizados, pequeños, pero muy notorios.

La jefa de Gobierno Sheinbaum y el Presidente López Obrador hicieron un llamado para que se realice de forma pacífica. "nosotros siempre hemos promovido las manifestaciones pacíficas y el trabajo que estamos haciendo es de contención, respetando los derechos humanos y no reprimiendo", dijo. Nuevamente ha encargado a su jefe de policía realizar enlaces con las organizadoras a efecto de evitar disturbios.

El 8 de marzo de 2020, una acción gubernamental fue apoyar la huelga de mujeres, pues las funcionarias y demás personal femenino del gobierno podrían sumarse sin sufrir consecuencias laborales.

Al final, la marcha terminó ganando protagonismo que sólo fue detenida por la aparición del coronavirus en México. Este año parece que la marcha no tendrá competencia con otras medidas.

Fruto del árbol envenenado

Las fotos tomadas y comercializadas por policías tienen un efecto que aún está por descubrirse en el nuevo sistema penal acusatorio.

Una doctrina jurídica indica que cualquier prueba que se ha obtenido de forma ilegal deberá ser anulada en un juicio penal acusatorio. Y esto provocará que cualquier otra evidencia derivada de la ilegal también sea descartada.

La doctrina es conocida como Fruto del árbol envenenado, haciendo alusión a que el fruto (la prueba) puede parecer en buen estado, pero por su procedencia ilegal (el árbol envenenado) debe ser descartada.

La costumbre de policías capitalinos de vender gráficos que afectan los derechos humanos ha sido fomentado por prensa sensacionalista, pero con implicaciones jurídicas aún por determinar.

Aún los detenidos en flagrancia están viendo violentados sus derechos al aparecer constantemente en gráficos de redes sociales; pero los peores casos han sido de niños que son presentados como ladrones reincidentes que la policía detiene y los jueces liberan.

Familias se han encontrado en redes con gráficos descarnados de sus familiares muertos en un sangriento accidente o asesinados. La dignidad de la víctima y de la familia, en estos casos, se perdió por mil pesos por una foto.

En el caso de las feministas, diferentes víctimas mujeres han sido fotografiadas y las imágenes difundidas con el mismo descuido moral y legal. Las fotos de las 21 imputadas derivadas de las marchas son el último eslabón de esta cadena.

#ASCM

PERFILES EN CONFLICTO

La Auditoría Superior de la Ciudad de México está en riesgo de caer en un conflicto de interés: ocho candidatos a dirigirla tienen vínculos que podrían sesgar el desempeño imparcial de sus funciones

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Al menos ocho de los perfiles que buscan ser el titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) están en un probable conflicto de interés que podría impedirles llegar al puesto.

Dos de los ocho son titulares de unidades departamentales o dependencias de la capital, lo que significa que podrían autoauditar de llegar al cargo. Mientras que seis más trabajan y dirigen actualmente alguna área en la ASCM y, según los códigos de ética del máximo órgano fiscalizador, no deberían participar para evitar un conflicto de interés con sus subordinados.

El pasado 2 de marzo de 2021 comenzó la segunda fase del proceso para designar al auditor con la selección de 19 candidatos por parte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría del Congreso, perfiles que pasarán a la fase de entrevistas.

Quien quede en el cargo suplirá a partir del mes de abril al auditor superior, David Vega, quien estuvo en el puesto durante 12 años y fiscalizó tres administraciones del Gobierno de la Ciudad de México: la de Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y los primeros dos años de la gestión actual de Claudia Sheinbaum.



FOTO: CUARTOSCURO

El auditor superior, David Vega, estuvo en el puesto durante 12 años y fiscalizó tres administraciones del Gobierno.

Cabe señalar que la ASCM es el máximo órgano revisor del gasto de la capital, que no solo fiscaliza a los entes de la administración central como las secretarías, también a las alcaldías y órganos autónomos.

Con conflicto de interés

Los dos perfiles que se podrían autofiscalizar de llegar a ocupar la titularidad de la ASCM son Edwin Meraz Ángeles y Pablo Trejo Pérez, quienes actualmente ostentan un cargo en el sector público.

Según el currículum de Meraz Ángeles, desde el 2018 es el Procurador de Fiscal de la capital, figura adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la Ciudad de México.

Sus funciones son fincar respon-

sabilidades por actos u omisiones de servidores públicos, representar los intereses fiscales de la ciudad y presentar denuncias por delitos fiscales en perjuicio de la administración pública local.

En el caso de Trejo Pérez, de acuerdo con la información sobre su trayectoria, es el director de administración de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Por ello, ambos funcionarios están en riesgo de caer en un conflicto de interés en caso de ser electos en el cargo de auditor superior pues su interés laboral se interpone con el personal; ellos mismos estarían fiscalizando sus gestiones en el servicio público.

“Una situación real o potencial que más lesiona los intereses públicos, así como la percepción pública de confianza en el servicio público, es el conflicto de interés, mismo que se presenta cuando el servidor público genera la dificultad de apegar su actuar en el marco jurídico que lo rige, o cuando un interés laboral, personal, profesional, familiar o de negocios de los servidores públicos pueda afectar en el momento presente, o en un futuro en ciertas circunstancias, el desempeño independiente, objetivo e imparcial de su empleo, cargo o comisión”, así define el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México al conflicto de interés.

Se van a autoauditar

Dos candidatos a ser el Auditor Superior de la CDMX, de alcanzar el puesto, se podrían autoauditar

Edwin Meraz
Ángeles

Procurador
Fiscal de la SAF



Pablo Trejo Pérez

Director de
administración
de la GAM



La ética en duda

Los candidatos a ser el auditor superior y que actualmente trabajan en un puesto directivo en la ASCM —Adriana Julián Nava, Concepción González Anta, Elia Pacheco Ávila, Guillermo Muñoz Morales, Iván de Jesús Olmos Cansino y María Martha Zavala Galina— cometen una